



Nómadas. Critical Journal of Social and
Juridical Sciences

ISSN: 1578-6730

nomads@emui.eu

Euro-Mediterranean University Institute
Italia

Toasijé, Antumi

La memoria y el reconocimiento de la comunidad africana y africano-descendiente negra
en España: El papel de la vanguardia panafricanista

Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, vol. 28, núm. 4, julio-
diciembre, 2010

Euro-Mediterranean University Institute
Roma, Italia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18118913014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA MEMORIA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD AFRICANA Y AFRICANO-DESCENDIENTE NEGRA EN ESPAÑA: EL PAPEL DE LA VANGUARDIA PANAFRICANISTA

Antumi Toasijé

Centro de Estudios Panafricanos, Madrid

1. Introducción: las dimensiones de la cuestión



Imagen del Segundo Congreso Panafricano en España.
1 a 4 de diciembre de 2005

El 31 de mayo de 2010 el Partido Socialista Obrero Español convocó en un local del multicultural barrio madrileño de Lavapiés, con motivo del cincuentenario de las independencias africanas, una reunión con representantes de la comunidad negra Española de diversos ámbitos. Acudieron cerca de cien personas del asociacionismo, la cultura, la intelectualidad, el mundo académico y ciudadanos diversos a título particular (<http://www.psoe.es/afrosocialista/> noticia del 30 de mayo). El objetivo de la reunión según fue convocada era exponer la reivindicación de la comunidad negra recogida por el “Grupo Federal Afrosocialista” de un “Instituto de Cultura

(denominada) Afro” y acompañar con las propuestas de la comunidad africana y africano-descendiente negra una futura Ley integral de Igualdad de Trato y Contra la Discriminación. En la reunión intervinieron micrófono en mano Consuelo Cruz Arboleda, coordinadora del grupo, Pedro Zerolo Secretario de Movimientos Sociales y Relaciones con las ONG del PSOE, Marcos Suka-Umu Suka técnico de investigación social en el Área de Coordinación del Observatorio de las Migraciones del Ayuntamiento de Madrid y el Filósofo Eugenio Nkogo Ondo entre otros. Si bien los objetivos de la reunión eran los ya expuestos, el encuentro derivó en un mitin político en el que los convocantes en particular el Sr. Pedro Zerolo aseguraron que el grupo Federal Afrosocialista había diseñado las propuestas y había logrado el hito de la aprobación de la Proposición no de Ley sobre Memoria de la esclavitud, reconocimiento y apoyo a la comunidad negra, africana y de afrodescendientes en España.

El día 17 de Febrero anterior la Comisión de Igualdad del Congreso Español, compuesta por los principales grupos parlamentarios del espectro político, había aprobado la mencionada Proposición no de Ley (**BOCG 26 febrero 2010**). El documento es el resultado del acuerdo sobre las respectivas Proposiciones no de Ley Presentadas por los Diputados del Partido Popular Adolfo González Rodríguez y Doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, el 12 de marzo de 2009 (**BOGC 7 de abril de 2009**) y por el Partido Socialista varios meses después el 6 de octubre de 2009 presentada por los Diputados José Vicente Muñoz Gómez y el Señor Eduardo Madina Muñoz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista (**BOGC 20 de octubre de 2009**). Ambos textos presentan marcadas diferencias y determinadas similitudes de forma y contenido que tienen su explicación en un juego de fuerzas subyacentes, es más, la diferencia de plazos de presentación no responde a la casualidad o a la causalidad de los calendarios parlamentarios sino a una tensionada pugna política con aspectos clientelares, como se explicará más adelante. Dicha Proposición no de Ley es, por lo inédita, una medida de alcance histórico para las diversas comunidades africanas negras que viven y residen en España y cuya voluntad social se articula fundamentalmente a través del asociacionismo (**Antumi Toasijé en S. Serra 2004**). Mientras que, hasta el momento actual, no hay acción coordinada de todas estas comunidades, ni se modula su voluntad en torno a un solo movimiento social o político, es cierto y se constata de forma innegable que el movimiento ideológico panafricanista se constituye en vanguardia de este proceso de reconocimiento y visibilización desde su inicio. Se entiende que la denominada PNL es una iniciativa panafricana al articularse sobre una masa asociativa plurinacional y multicontinental, sobre todo africana, africano-americana y africano-europea. Es también un logro por cuanto es un paso previo para una Ley Integral que pueda incluir medidas concretas de reconocimiento, visibilización y apoyo a la comunidad africana y africano-descendiente negra en España y también un paso en la línea de las reparaciones por los crímenes de la esclavitud y el colonialismo españoles. Ahora bien, el logro no discutido, en tanto que tal, se ha convertido en ocasión política para la cooptación de elementos de la comunidad negra por parte de los partidos políticos, notablemente el Partido Socialista y el Partido Popular,

que es coincidente en fechas con el ascenso al poder en los Estados Unidos de Norteamérica de Barack Obama en un contexto de crisis económica global y en especial en el seno de la propia Unión Europea.



Pedro Zerolo y Consuelo Cruz en el “encuentro”

Apenas se han hecho intentos científicos de cuantificar el número de personas africanas y africano-descendientes negras, que residen en el territorio español. Debe hacerse aquí un inciso para puntualizar que consideramos el término negro en su sentido más social, de modo que **africano-descendiente negro** sería cualquier persona socialmente identificable como tal o que se reconozca a sí misma como tal sin entrar en detalles estadístico-antropológicos o antropométrico- raciales desfasados y siempre contestables. Las estimaciones ofrecen un rango entre 700.000 y 1,600.000 personas negras africanas y africano-descendientes que viven en España (**Público 5 de diciembre de 2008**) estas inferencias han sido hechas públicas hasta ahora sobre todo por el Alto Consejo de Comunidades Negras de España (**El País Semanal 11 de octubre de 2009**) una entidad social de carácter elitista, conformada por un reducido grupo de personas de diversas procedencias aunque en su mayor parte con origen en Guinea Ecuatorial, fundada en 2008. La estimación realizada por el Presidente de Federación Panafricanista el Sr. Abuy Nfubea y por el representante de la Fundación Vida, Grupo Ecológico Verde en España, Sr. Luis Alberto Alarcón, conocido también como Mbolle Etófilo arroja una cifra de 2 millones de integrantes (**Deia 20 de mayo de 2010**). Cifra poco probable teniendo en cuenta que el número de personas autóctonas que viven en España no supera en los cálculos más abultados los 6 millones en 2009.

Para realizar un cálculo aproximado se deben tener en cuenta al menos cinco grupos de población, y en todos los casos se deben cuantificar tanto las personas que se encuentran en situación regular, como aquellas personas que no figuran en las estadísticas oficiales siendo esto lo que añade más complejidad a la estimación. Estas cinco categorizaciones están hechas en

base a circunstancias presentes que guardan relación con el origen, con el objetivo de describir el panorama, pero no son éstas las fronteras existentes entre las comunidades africanas y africano-descendientes que, como se verá, son fundamentalmente lingüísticas. El primer grupo a contabilizar está compuesto por las personas procedentes de países de África negra que han llegado a España siendo adultos mayoritariamente hombres muy jóvenes, en torno a la veintena, notablemente nigerianos, senegaleses, gambianos y guineoecuatoriales¹ entre otros. El segundo gran grupo de africano-descendientes negros es el compuesto por los africano-latinoamericanos, también conocidos como afrolatinos, también llegados como adultos aunque con mayor feminización porcentual y con edades algo superiores al primer grupo. En este caso nos encontramos con la dificultad de cotejar cuantas, de entre estas personas, son negras africano-descendientes, en especial colombianos, dominicanos, ecuatorianos, cubanos y brasileños entre otros, una estimación inicial se puede basar en el porcentaje de población negra africano-descendiente existente en dichos países, sin embargo esas cifras también están fuertemente contestadas, es más, las poblaciones desplazadas a Europa no tienen porqué ser porcentualmente iguales a las de origen. El tercer grupo de personas negras en España está constituido por los africano-descendientes procedentes de países del norte u occidentales como Francia, Gran Bretaña, Portugal o Estados Unidos y las minorías negras asiáticas de origen africano. Un cuarto grupo debe tener en cuenta a los nacidos en España hijos o nietos de cualquiera de los anteriores grupos. Finalmente deberemos entrar a considerar en un quinto grupo a las personas negras españolas descendientes de poblaciones antiguas, como los descendientes de personas esclavizadas, de los musulmanes y los moriscos y de otros grupos con arraigo secular generalmente conocidos como “morenos”. Estos grupos en ocasiones mantienen cierta conciencia de negritud y de africanidad como es el caso de las poblaciones africano-descendientes de Gibraltor y Niebla en Huelva (**Olmedo en La Revista de El Mundo 1998**) es natural teniendo en cuenta que su existencia sería imposible sin un fuerte racismo circundante que les obligara a aislarse y mantener por ello sus rasgos africanos. En otros casos su identidad colectiva se pierde en un simple tipismo físico como en el caso de los “morenos” de Cádiz o de Baleares.

¹ El gentilicio de Guinea Ecuatorial está siempre en discusión, originariamente se denominó Ecuato-guineanos a sus ciudadanos, posteriormente se decidió respetar el orden de los términos compuestos del nombre del país y se decidió adoptar la denominación Guineo-ecuatorianos. Últimamente se oye hablar de guineoecuatoriales, abogo por esta denominación, que tal vez no sea gramaticalmente perfecta, para evitar confusiones con Ecuador, ya que Guineo-ecuatorianos podría hacer referencia a los ciudadanos ecuatorianos con origen en alguna de las guineas existentes.



El autor de estas líneas con Juan Pérez de la comunidad Africano-descendiente de Gibraltón

Por poner un ejemplo de la dificultad de este cálculo, se debe observar que según el boletín estadístico de enero de 2008 de extranjería e inmigración del Ministerio español de Asuntos Sociales y Trabajo, con datos correspondientes a 2007, había entonces, restando Marruecos y Argelia, 147.458 personas de países de África que figuraban estadísticamente como residentes inscritos, siendo de todo punto una cifra totalmente insuficiente para calcular de un modo siquiera aproximado el número real de residentes africanos. Mi cálculo de población negra de origen africano y de sus diásporas en España para el año 2009, no puede ser sino muy aproximado, teniendo en cuenta las cifras que se están barajando en las propias organizaciones de migrantes, las organizaciones no gubernamentales y las estadísticas oficiales; comprende en torno a 350.000 ± 50.000 personas africanas negras nacidas en África, entre 400.000 ± 50.000 africano-latinos, en torno a 50.000 africano-europeos y africano-norteamericanos, cerca de 5.000 africano asiáticos, principalmente africano-indios y africano-pakistaníes, y en torno a 150.000 ± 25.000 africano-descendientes tanto de origen latinoamericano como africanos nacidos en España y en torno a 150.000 ± 50.000 africano-españoles antiguos visiblemente negros. El total, muy estimativo, sería cercano a un millón cinco mil africano-descendientes negros ± 175.000 , es decir entre 930.000 y 1,280.000. Estas cifras por otra parte están muy sujetas a los vaivenes de los movimientos migratorios y a las políticas restrictivas o selectivas de las autoridades españolas y europeas con las entradas de extranjeros en el país, pudiendo variar de un año a otro en un porcentaje nunca superior al 6%. Al referirnos a africanos y africano-descendientes negros, de estas cifras están excluidos la inmensa mayoría de los marroquíes, los argelinos, los tunecinos, los libios y gran parte de los egipcios, como se comprende perfectamente.

Esta cuestión de las cifras no es baladí por tres razones fundamentales. Ahora bien, antes de analizarlas conviene exponer que estas comunidades africano-descendientes negras son socio-culturalmente parcialmente heterogéneas y en

ocasiones presentan ciertos antagonismos producto de la historia colonial o de las relaciones raciales e inequidades provocadas por el racismo sobre todo en Latinoamérica donde el componente negro ha sido generalmente invisibilizado o vilipendiado. La llamada “escala de color” produce en cierto número de personas el efecto denominado de auto-negación, y por ello, aún siendo en España socialmente reconocidas como negras por el conjunto de personas blancas, se auto-definen desde su origen en escalas cercanas a lo blanco como una forma de evitar estigmas. Entre las personas nacidas en África no siempre hay simpatía simbólica hacia los africano-descendientes en ocasiones por desconocimiento de la historia común. Esta tendencia suele cambiar al transcurrir un cierto tiempo de residencia en España por encontrarse dichas personas con un nuevo paradigma donde, como ya he dicho, se las considera negras con menos matices. Por otra parte entre las poblaciones africanas la barrera lingüística, inducida en su momento por el colonialismo y por el neo-colonialismo, es considerable y por tanto es común que la identificación sea mayor entre anglófonos por una parte, francófonos por otra y Lusófonos e hispanófonos (Guineoecuatoriales) por otra. Esta fragmentación no evita en cambio que el conjunto de personas negras residentes en España nos enfrentemos a un conjunto de problemáticas similares, (la más lacerante el racismo y la exclusión social), y que incluso reunamos suficientes rasgos comunes como para ser considerados una unidad socio-cultural. Estos rasgos pueden dividirse en aquellos de carácter histórico como el reconocimiento de una historia común de explotación, esclavización y el haber sido o seguir siendo sujetos colonizados o neo-colonizados, aquellos de carácter social como la concepción distintiva de la familia y de las redes sociales y aquellos de carácter cultural como las manifestaciones artísticas, sobre todo musicales, producto de un imaginario común generalmente ligado de un modo u otro a los mestizajes trans-atlánticos.

Reconocer las dimensiones de este conjunto por una parte heterogéneo y por otra parte estructural de personas y cuantificarlo tiene, como he avanzado, tres razones fundamentales de ser. La primera razón viene dada por la necesidad de visibilización, reconocimiento y auto-conocimiento que precisa la propia comunidad africano-descendiente negra, como una forma de reforzar posiciones ante problemas comunes como el racismo. La segunda razón es establecer la importancia real de la presencia negra como tal y cotejarla con los grados existentes de representatividad, política y profesional principalmente, para de este modo comprobar si hay “pares” en los medios y altos niveles de poder. Caso de no darse dicha representatividad, tiene base legal, se podrá y se deberá entonces luchar por políticas de inclusión y de acción afirmativa, mal denominadas de discriminación positiva. El tercer aspecto a destacar es la necesidad de establecerse como la primera minoría “étnica” del estado Español superando porcentualmente a la etnia gitana, por ejemplo, de modo que se pudiera demostrar el abandono hacia esta minoría negra por parte de las políticas institucionales en relación a las políticas de protección y promoción adoptadas hacia otros grupos.

2. Los orígenes del Panafricanismo diaspórico en España



Cartel de la película Malcolm X en España

El panafricanismo o Pan-africanismo se define como un movimiento político, filosófico y social, que promueve el hermanamiento entre africanos y africanas en África y en las diásporas, es decir los territorios extra-africanos donde se han asentado importantes grupos de población africana, debido sobre todo a las migraciones forzadas de la esclavitud y de las desigualdades norte sur. El panafricanismo establece como objetivos primordiales la defensa de los derechos de las personas africanas y la unidad de África bajo un único Estado soberano, para todos los africanos, tanto de África como de las mencionadas diásporas africanas. El panafricanismo surge a finales del siglo diecinueve y principios del veinte, elaborado por africanos de la diáspora americana del caribe y de los Estados Unidos de Norteamérica, es por tanto una creación de los descendientes de personas esclavizadas como William Edward Burghardt Du Bois o Marcus Mosiah Garvey entre otros que posteriormente, sobre todo a partir de los años 40-50 del siglo XX será llevada a la arena política por africanos nacidos en suelo africano como Kwame Nkrumah. El panafricanismo propone una cosmovisión africana que se opone a la disgregación política y cultural, reconoce una historia común, unos intereses comunes y un futuro conjunto para las poblaciones africanas y africano-descendientes del mundo. Esta cosmovisión surge por fuerza en el seno de quienes habían perdido, debido al genocidio cultural esclavista, las referencias a sus naciones de origen

y tendían a tener una visión holística e incluso idealizada del continente de origen la Madre África. Se articula en dos grandes movimientos, por una parte a partir de principios del siglo XX en torno a los congresos panafricanos de carácter parcialmente elitista, impulsados por el filósofo africano-norteamericano W.E.B. Du Bois que buscarán mejorar las condiciones de vida de los colonizados en África, mediante peticiones organizadas a los colonizadores, para finalmente, a partir del Congreso de Manchester de 1945 lanzar una proclama por la independencia total que acabaría lográndose desde finales de los 50 y principalmente en los 60.



William Edward Burghardt Du Bois impulsor del Panafricanismo congresual

El segundo gran movimiento, más popular y masivo, en torno al Panafricanismo será el del Garveyismo transformado posteriormente en rastafarismo. A principios del siglo XX una serie de grupos religiosos que reivindican su origen en Etiopía y buscan proximidad con la Iglesia Ortodoxa, se hacen presentes en el Caribe anglosajón. En 1914 el africano-jamaicano Marcus Mosiah Garvey (1887–1940), funda el que será el grupo nacionalista africano-americano con mayor número de integrantes de la historia, se trata de la Asociación Universal de Desarrollo Negro y la Liga de Comunidades Africanas (UNIA). En 1918 Garvey funda la sede de Nueva York. En 1920 la UNIA tenía cerca de cuatro millones de socios y un capital considerable. Contaba con una publicación propia la revista *Negro World* y una tendencia religiosa propia, la Iglesia Ortodoxa Garveyista. La filosofía política de Garvey era de nacionalismo negro que promulgaba el retorno a África de las poblaciones africano-descendientes negras de América ya que pensaba que las personas negras jamás serían respetadas fuera de su propia nación. Garvey Fundó la Compañía marítima *Black Star Line* con acciones de centenares de miles de africano-americanos, la compañía llegó a adquirir varios navíos que no llegaron a transportar a nadie a África por problemas técnicos y financieros. Garvey era un gran orador y convenció a las masas negras de la necesidad de un país propio, lanzó el

concepto de que lo negro es bello y afirmó que un emperador, sería coronado como rey de todos los africanos. El movimiento de Garvey se interrumpió abruptamente con su encarcelamiento en Estados Unidos, bajo los cargos de fraude fiscal, y su posterior expulsión en una de las primeras operaciones norteamericanas de contrainsurgencia dirigida por el propio Edgard Hoover. Si Garvey Cometió o no fraude es algo totalmente secundario, a fin de cuentas el no respondía moralmente ante el poder blanco sino ante los africanos. Garvey fue el primer africano que se tomó muy en serio la tarea de unificar África y las diásporas. Garvey falleció en Londres en 1940 olvidado y desacreditado por algunos sectores del nacionalismo negro. A despecho de lo que Garvey deseaba, grupos de cristianos ortodoxos jamaquinos etíopianistas empezaron a tomar las palabras de Garvey sobre la coronación de un Rey de todos los africanos como una profecía. Empezaron a adoptar la Holy Piby como texto sagrado, se trataba de una colección de textos etíopes con una versión distinta de la oficial sobre los acontecimientos bíblicos. Con la coronación de Haile Selassie como emperador de Etiopía en 1930 estos grupos creyeron cumplida la profecía de Garvey sobre un emperador africano, personaje que identificaron con Jesús en su segunda venida a la tierra. Fue entonces cuando los seguidores adoptaron el nombre de Ras Tafari, en honor al título de Selassie antes de su coronación. Garvey negó que Haile Selassie fuese el emperador que él había predicho, pero los rastafaris recordaron que también Pablo había dudado de Jesús y con esto se solucionó la contradicción. Los acontecimientos de la invasión de los fascistas italianos y la posterior liberación, y sobre todo, la visita de Haile Selassie a Jamaica en 1966 reforzaron extraordinariamente el movimiento, el músico Bob Marley hizo lo propio por popularizarlo a nivel mundial incluso en la propia África. Hasta entonces el Garveyismo y su hijo el Rastafarismo eran vertientes del denominado nacionalismo negro pero con la caída del Haile Selassie en 1974 se hundieron los sueños políticos realistas de sus seguidores y la deblacle les llevó a la actual versión mística del Rastafarismo, hoy en día mucho más espiritual que revolucionario y con escasa repercusión política efectiva. Se debe entender sobre todo que tanto el panafricanismo Congresual como el nacionalismo negro Panafricanista se pensaron para su aplicación allí donde hubiera población africana y africano-descendiente negra ya sea en África como en las diásporas, y es de estos movimientos de los que beberán Omowale Malcolm X y los líderes de los movimientos de los años 60 y 70 en Estados Unidos como los Panteras Negras. Los escritos y las acciones del Panafricanismo siempre estuvieron más circunscritas al ámbito angloparlante y tal vez por ello no tocaron en su momento de auge a las poblaciones africanas y africano-descendientes negras de América latina que recibieron la leve influencia del movimiento estético de la negritud pero que vivieron generalmente al margen de estas convulsiones a excepción de aquellos lugares por donde Marcus Garvey había pasado.

En España hasta los años 80 del pasado siglo, vivían pequeños grupos de africanos y africano-descendientes negros, principalmente de Guinea Ecuatorial, Cuba y algunos estadounidenses. Con el crecimiento económico del período democrático se produce una entrada destacable de personas de muy diversas procedencias. A efectos descriptivos y administrativos este conjunto

pasará a ser subdividido en dos categorías, por una parte los denominados extranjeros residentes, compuesto por personas procedentes de países con igual o mayor nivel de vida que España y por otra parte los denominados inmigrantes, compuesto por personas procedentes de países que se presupone son económicamente “inferiores”. La entrada de España en la Unión Europea viene a consolidar este esquema, separando aún más si cabe, ambos grupos de extranjeros. Esta categorización, es la base de instrumentos legales concretos como las diversas leyes de extranjería que solidifican esta división con políticas siempre más restrictivas para los denominados inmigrantes. Esta marcada división ha forjado un movimiento identitario social reivindicativo por parte de los propios migrantes por lograr la equiparación en derechos con los nacionales y por lograr también algunos de los derechos que poseen los extranjeros comunitarios. El movimiento de los inmigrantes tuvo sus primeras manifestaciones de calado con los encierros en Barcelona en demanda de “papeles para todos” a principios de los noventa del pasado siglo en torno a la Federación de Colectivos de Inmigrantes en Cataluña FCIC, y con el momento álgido del encierro en la catedral de Barcelona en junio de 2004 convocado por la Asamblea por la Regularización sin Condiciones (**Varela en “La lucha de los sin papeles...”**). Movimiento que tiene su antecedente y génesis en el movimiento de los “sans papiers” en Francia en los 70 con sus encierros principalmente en iglesias (**Laura Krueger en Scripta Nova 2001**). Esta identidad común de los migrantes es en el momento actual mucho más sólida que la identidad étnico-racial en términos políticos y está mucho más presente en el discurso de las instituciones y de los medios de comunicación así como de las propias organizaciones migrantes. La principal razón para ello podría ser el carácter latino de la tradición hispánica, frente a la anglo y a la sajona, que la convierte en homogeneizadora y anti-multicultural y tiende a restar importancia política, que no social, a la genética poblacional.

Al mismo tiempo en que se producen los albores de este movimiento reivindicativo de masas, miles de jóvenes africano-descendientes negros que han nacido en el Estado español o han llegado siendo niños al mismo y en la mayoría de los casos poseen la nacionalidad española, están buscando reafirmar su identidad en lucha contra el racismo tanto institucional (policial, administrativo, político...) como el de los grupos de terrorismo urbano neo-nazis. Este conjunto de jóvenes se concentran sobre todo en, la provincia de Barcelona, en Valencia, en Sevilla, Palma, en Mallorca y Madrid. En Madrid la mayor densidad de jóvenes africano-españoles se da en los años noventa en el corredor del Henares fundamentalmente Torrejón de Ardoz y Alcalá de Henares y en el sur, sobre todo en las poblaciones de Móstoles, Fuenlabrada, Getafe y posteriormente Parla. A partir de finales de los noventa aparecen grupos fraternos de africano-descendientes españoles madrileños en barriadas como Lavapiés, Villaverde y Carabanchel y poblaciones como Arganda del Rey mientras crece la presencia en las poblaciones del norte como Collado Villalba y San Agustín de Guadalix. Torrejón de Ardoz será sin duda el germen de la denominada generación afroespañola, aunque léxicamente es más correcto denominarla africano-española. Siendo este un foco cultural del Hip-hop por la profusión de grupos y solistas del Rap como Frank-T y el Chojín. Estos jóvenes

africano-españoles encuentran que su reivindicación no es exactamente igual a la de los "sin papeles" ya que ellos no se encuentran generalmente en dicha situación administrativa y, sin descuidar en absoluto la solidaridad hacia los primeros que a menudo son familiares directos, concentran su lucha en la crítica al sistema y el combate antirracista, enfrentándose en ocasiones físicamente con los elementos neo-nazis que tendrán su auge en el decenio que va de mediados de los 80 a mediados de los 90. A un tiempo asisten a la lucha de Winnie Mandela por la liberación de Madiba Mandela, los macro-conciertos y la lucha en las barriadas de los excluidos por el Apartheid. Los intereses de estos jóvenes se concentran en el Baloncesto de la NBA y el Rap de músicos comprometidos como Public Enemy o Afrika Bambaataa (**El Chojin y Reyes 2010**). El sentimiento combativo se acrecienta muy notablemente tras el estreno de la película "Malcolm X" de Spike Lee en 1992 y la difusión de su autobiografía y discursos. Los antecedentes de este movimiento cultural y social de jóvenes africano-españoles están en el Break Dance con el estreno de películas como "Beat Street" de 1984, "Breakdance" de 1984, y "Electric Boogaloo" de 1985. Es en el seno de esta juventud rebelde y muy dinámica influida por la historia y las manifestaciones de la cultura africano-norteamericana donde surgirá el movimiento panafricanista de España a mediados de los noventa. Aunque a un tiempo se estaban dando otros fenómenos culturales entre los africano-españoles, como el de los rastafaris o los de los ritmos africano-caribeños estos no llegarán a configurar un movimiento de vocación social panafricanista y de base como el que surgirá de este magma.

3. La evolución en la involución: los asesinatos racistas.



Lucrecia Pérez

El año 1992, un año de proyección internacional por las olimpiadas de Barcelona, la Exposición Universal de Sevilla y las celebraciones del Quinto Centenario, marca el inicio del Panafricanismo diaspórico activo en España². Esto es así no sólo por la aparición de la película *Malcolm X* sino también por producirse el primer crimen racial, con repercusión mediática, de la democracia, el asesinato de Lucrecia Pérez. Asimismo en el plano internacional se produce la brutal paliza a Rodney King por parte de la policía de Los Ángeles y los disturbios que se produjeron en dicha ciudad, con el resultado de más de medio centenar de muertos, cuando el primer jurado absolvió a los acusados. El caso del brutal asesinato de Lucrecia Pérez, por sus características y por la relevancia de los perpetradores el guardia civil Luis Merino y tres menores de edad todos ellos vinculados a grupos neo-nazis y ultraderechistas, atrajo la atención de los medios sobre un problema, el del racismo violento que venía castigando hacía años las barriadas más pobres de las grandes ciudades como Madrid y sus áreas residenciales satelitales. Los hechos ocurrieron el viernes 13 de noviembre en torno a las nueve de la noche. Cuatro enmascarados vestidos de negro, se introdujeron en la abandonada discoteca *Four Roses*, situada en el distrito de Aravaca que se había convertido en hogar provisional de algunos africano-dominicanos sin recursos. Los asaltantes dispararon contra las personas que se encontraban cenando y huyeron en un coche que les esperaba. Lucrecia Pérez Matos, de 33 años, que había llegado a España un mes antes, recibió dos tiros, uno de ellos en el corazón, ingresando muerta al Hospital. El otro herido grave, en una pierna, fue Porfirio Elías, también africano-dominicano negro. El juicio reveló la vinculación de los perpetradores con los movimientos Bases Autónomas, Nazis Skinheads y Ultra-sur. Días antes se habían repartido carteles y realizado pintadas en Aravaca, como los de "INMIGRACIÓN STOP Primero los Españoles" de Juntas Españolas; "Defenderse contra la invasión" del Grupo Covadonga, o: "Fuera Negros. N.J." de Nación Joven. El evidente móvil racista era sin duda negrofóbico dadas las declaraciones y la reconstrucción de los hechos en los que el hecho de ser las víctimas negros fue determinante en la acción criminal. El asesinato de Lucrecia se convirtió en un revulsivo para las organizaciones no gubernamentales y ciertos grupos de jóvenes africano-españoles negros que se sumaron a las protestas masivas contra el racismo que tuvieron lugar en las ciudades de: Madrid, Barcelona, Valencia, Pamplona, Córdoba, Sevilla y Zaragoza. Instituciones como el Parlamento Español y la Asamblea de Madrid realizaron declaraciones en las que por primera vez se hablaba explícitamente de condena al racismo. Al día siguiente del asesinato de Lucrecia Pérez, el 14 de Noviembre de 1992, es asesinado por un Skinhead racista el migrante de origen marroquí Hassan Al Yahami. Este será el momento fundacional de varias entidades asociativas compuestas por españoles de origen, que centran su acción directamente y abiertamente contra el racismo y la xenofobia como SOS Racismo y Movimiento Contra la Intolerancia. El asesinato de Lucrecia

² En los años anteriores activistas políticos guineoecuatoriales e intelectuales como el filósofo Eugenio Nkogo Ondó habían escrito sobre el panafricanismo, pero sus obras se circunscribían a un reducido ámbito académico sin producir transformación social directa. Se entiende en este estudio el Panafricanismo diaspórico como el movimiento panafricanista social asumido por la diáspora africana en España como paradigma de lucha en el ámbito local e internacional.

será el primero de una larga lista perpetrados por grupos de extrema derecha. Setenta crímenes según el movimiento contra la intolerancia en lo que los que el móvil principal será el odio a la diferencia ya sea étnico-racial, ideológica o sexual. Si bien transcurrirán aproximadamente diez años hasta que otro crimen, el cometido contra el joven de origen congolés Augusto Ndombele Domingos a manos de José David Fuertes, en la zona de ocio nocturno conocida como Costa Polvoranca de la localidad madrileña de Alcorcón, llamara la atención de los medios. La causa sería la indignación de la familia, la acusación, y los espectadores absortos, entre ellos la mayoría de los africanos y africano-descendientes residentes en España ante una de las primeras sentencias de un tribunal popular, institución nueva en el sistema judicial español, que sería absolutoria a pesar de las abrumadoras pruebas. La absolución motivará manifestaciones y concentraciones en defensa de la familia de Augusto Ndombele. Dicha sentencia será anulada y el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y el Tribunal Supremo ordenarán la repetición del juicio, y de nuevo con tribunal popular, lo cual constituiría una prueba de fuego para un sistema recientemente que no contaba con la aprobación de muchos expertos en la materia. Finalmente el 5 de junio de 2006 José David Fuertes será condenado merced a la gestión en la acusación del Movimiento Contra la Intolerancia presidido por Esteban Ibarra, a 18 años de prisión. Sin embargo no se reconoció móvil racista a pesar de los testimonios sobre la vinculación del acusado con grupos de Extrema Derecha (**Audiencia Provincial de Madrid, sentencia 16/2006**). En 1992, el 6 de diciembre, tiene lugar además un hecho menos conocido pero no menos importante; Rosalind Williams Lecraft, una mujer negra originaria de Estados Unidos, nacionalizada española en 1969, es objeto de un control de identidad en la estación de ferrocarril de Valladolid, la policía reconoció expresamente que se había dirigido a ella expresamente por ser negra y este será el inicio de un largo proceso cuyas consecuencias iniciales serán nefastas para la población negra española, como se explicará más adelante.

En la década que va desde el asesinato de Lucrecia hasta el de Augusto Ndombele Domingos el 20 de julio de 2002, en España se produce el fenómeno institucional de la desafricanización. La desafricanización de España supone el borrado y negación del legado africano en España, la persecución de los migrantes africanos y el establecimiento del dispositivo de vigilancia y control marítimo FRONTEX. El objetivo final es la plena aceptación de España como país europeo y la negación de su reconocida africanidad (**Antumi Toasije en Journal of Black Studies 2007, 2009**). En el período de desafricanización las autoridades tienen un discurso especialmente hostil hacia los migrantes africanos negros y llevan a cabo o fomentan que terceros países lleven a cabo acciones de repatriación que contravienen los Derechos Humanos. La cumbre Europea de Sevilla de 2002 marca el culmen de ese discurso con propuestas de castigo a los países emisores de migrantes por parte de José María Aznar, entonces presidente del gobierno del Partido Popular. En ese período las entidades africano-españolas siguen tres derroteros bien diferenciados. Por una parte están las entidades étnico-nacionales de compatriotas que ofrecen servicios sociales a sus miembros y

asistencia en caso de problemas económicos, como los tramites y gastos para las repatriaciones de cadáveres o las bolsas económicas para contingencias y en algunos casos ofrecen resolución comunitaria de conflictos, destacan en este campo las entidades senegalesas y en segundo término las nigerianas. Ocasionalmente estas entidades, que son junto con las iglesias y mezquitas, las entidades más grandes por el número de socios, participan de acciones reivindicativas de alto nivel como las demandas de regularización, las críticas a las leyes de extranjería y las campañas por el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros. Por otra parte están las asociaciones asistenciales y festivas inespecíficas porque hacen referencia a la inmigración o África en general de un modo no reivindicativo. Habitualmente están compuestas por africano-latinoamericanos o personas originarias de Guinea Ecuatorial, que abogan por el asistencialismo al estilo de las grandes entidades clásicas como Cruz Roja y el integracionismo con reivindicaciones sociales de baja intensidad. Estos centran su atención en repartos de alimentos y medicinas, así como festivales culturales de integración, suelen ser más pequeñas en número de socios que las anteriores. Es el período en que el paradigma asimilacionista de las políticas públicas frente a la inmigración se transforma lentamente para convertirse en interculturalista, sin llegar nunca a dar el paso hacia el multiculturalismo de corte anglosajón. Finalmente se dará un grupo muy reducido pero cada vez más influyente de entidades denominables panafricanas dado que integran diversas nacionalidades. Estas están generalmente dirigidas por guíneoecuatoriales como la Asociación de Mujeres Africanas E'Waiso Ipola liderada por Remei Sipi e Irene Yambá o ETANE: Equipo de Trabajo África Negra en la Enseñanza presidida por el Sociólogo Edmundo Sepa ambas en Barcelona. De este grupo de entidades las que tienen un cariz más político pueden definirse como verdaderamente panafricanistas.

En el Corredor del Henares la necesidad de defenderse de las agresiones racistas de los grupos neo-nazis (**Diario El Mundo 5/11/1995**) lleva a la consolidación de pequeños grupos inicialmente no estructurados ni legalmente inscritos pero que posteriormente quedarán constituidos al amparo de la Ley española de Asociaciones. Grupos como el Frente Organizado de Juventud Africana (FOJA)/ Asociación Panteras Negras surgidos de la amalgama de grupos como la hermandad de los Colours, el Public Enemy Fan Club y la Asociación de estudiantes Franz Fanon, se destacarán por la fuerte personalidad de sus promotores que rondan a fines de los 90 la veintena. Estos grupos propugnan la defensa de la comunidad negra frente a las agresiones, la indolencia de la policía y su connivencia en ocasiones con los grupos de ultraderecha. Destacan como impulsores, en especial, Abuy Nfubea primero y Yast Solo después ambos de origen guíneoecuatorial aunque el segundo es de ascendientes guíneoecuatorial y senegalés. Los protagonistas de este movimiento también se fijan, aunque muy secundariamente, en modelos académicos de la comunidad africana en España, como el Doctor Mbuyi Kabunda, que será posteriormente profesor de las universidades de Lumumbashi, Estrasburgo y Autónoma de Madrid, el Historiador Doctor Donato Ndongu y el Doctor Justo Bolekia Boleká de la Universidad de Salamanca entre

otros. También están en relación con las organizaciones pioneras de carácter más asistencial que político, fundadas por africanos negros de la anterior generación. Se abren con el tiempo por otra parte a redes internacionales y africano-norteamericanas como el movimiento African Socialist International ASI-UHURU. Están atentos a los acontecimientos nacionales como la lucha, iniciada en 1991, por parte del profesor haitiano Alfonse Arcelín, entonces concejal del Partido Socialista de Cataluña, por lograr la repatriación del cadáver disecado de un hombre africano del siglo diecinueve, que es exhibido como un animal en el museo en la localidad catalana de Banyoles. Estos jóvenes son apenas unos centenares, de los cuales unos pocos se constituyen en líderes comunitarios en diferentes ciudades. Se encuentran separados entre sí por las características geográfico-lingüístico-políticas de España, la descentralización en diversas urbes de los migrantes y la movilidad propia de la comunidad africano-española.

4. Los medios panafricanos y panafricanistas de información



Miembros de la Junta directiva de la Muunganiko editora de Nsibidi en diciembre de 2004

Un factor a considerar es la capacidad de las asociaciones panafricanas de crear medios y redes informativas. Diversas publicaciones, junto con la popularización de Internet con los foros de debate y los chats, irán adquiriendo una importancia creciente en la concienciación panafricanista en España. Algunas revistas relacionadas con organizaciones no gubernamentales asistenciales clásicas o pertenecientes a las iglesias misioneras, como Tam-Tam Afromagazine Internacional vinculada a SOS África en Barcelona o Mundo Negro de los misioneros Combonianos son pioneras en el tratamiento de información exclusivamente africana, en este caso por supuesto bajo el tamiz ideológico de la iglesia católica. En estas publicaciones se fijan quienes buscan cubrir un ámbito más laico y en ocasiones socialmente combativo. La Revista de la Asociación de Mujeres Africanas E Waiso Ipola es una abridora de caminos, tras esta y ya a principios del presente siglo surgen medios como la revista electrónica Nsibidi con sede en Palma de Mallorca, Culturas Africanas sucesora de la interrumpida Omowale, Afrotown, y en radio la Voz de África Radio integrada en Onda Verde del Movimiento Contra la Intolerancia. A

destacar también el periódico Wanafrica en Barcelona, estéticamente cuidado y uno de los más regulares en su publicación, fundado por el periodista senegalés Oumar Diallo, tiene una tirada cercana a los 2000 ejemplares en su momento de máxima expansión, se distribuye fundamentalmente en Cataluña y en Madrid. Para entender la diferencia entre lo meramente panafricano y el discurso panafricanista podemos ver como ejemplo la auto-definición de una revista panafricanista³. La revista Omowale se definía así en su página web: *“Omowale nació con el objetivo de dar cuenta de todas las luchas que ocurren en Africa, Afroamérica, el Tercer Mundo (SIC) y la mujer en general. Es una publicación solidaria con los inmigrantes, los sinpapeles y los que pelean por un mundo y una sociedad mejor.”* El proyecto Omowale derivó en la Revista Culturas Africanas que tuvo una edición de media docena de números antes de quedar paralizada a finales de la presente década.

Sin lugar a dudas el proyecto informativo más exitoso y completo de los llevados a cabo por entidades panafricanas y panafricanistas ha sido la Revista Electrónica Nsibidi, la revista editó 7 números bi-mensuales entre diciembre de 2004 y julio de 2005. Nsibidi llegó a tener cerca de 20.000 visitas a su página Web www.nsibidi.org y cerca de 4000 lectores regulares en todo el mundo, principalmente España y Latinoamérica. La revista electrónica se dividía en tres secciones principales, con artículos de historia, cultura y política, así como análisis de noticias. Nsibidi se definía como un proyecto africano-centrado que seguía la estela del historiador panafricanista senegalés Cheikh Anta Diop y del formulador de la afrocentricidad el Profesor africano-norteamericano Molefi Kete Asante. La Asociación de Estudios Africanos y Panafricanismo Muunganiko ya Masomo ya Kiafrika na Uafrika (resumidamente conocida como Muunganiko), editora de Nsibidi, será fundada por un grupo de estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares en Mallorca. Entre estos estudiantes se encontraban el entonces Doctorando camerunés en Física Yane Chembo Kouomou, tres estudiantes guineoecuatoriales de Económicas y Empresariales (Mitoha Ondo'o Ayekaba, Manuel Osa Nsue y Cesar Augusto Mbá), y el escritor de estas líneas Antumi-Toasijé entonces estudiante de la Licenciatura de Historia. En agosto de 2002 se constituye la Muunganiko wa Masomo ya Kiafrika na Uafrika, en kisuahilí: Asociación de Estudios Africanos y Panafricanismo. Entre los primeros objetivos se encuentran la creación de un Centro de Estudios Africanos, una página Web y una revista de africanología. Los fundadores de Nsibidi tenían la inquietud por difundir información de calidad con un enfoque desde la perspectiva y desde las expectativas africanas, sin interferencias del academicismo de los Estudios Africanos europeos tradicionales de las universidades españolas que tenían y siguen teniendo generalmente un enfoque neo-colonialista o asistencialista. A partir de la presencia de algunos miembros de la asociación en el cuarto Congreso de

³ Establecer la diferencia entre lo panafricano y lo panafricanista es importante en este punto, lo primero haría mención al conjunto de los africanos y lo segundo haría referencia a las reivindicaciones sociales y políticas de los africanos y africano-descendientes. Es decir aquello que es instrumento político-social del panafricanismo. Lo panafricano puedes ser impulsado por un conjunto de personas de diferentes países y lo panafricanista está orientado a una audiencia amplia de africanos y africano

Estudios Africanos en el Mundo Ibérico, entran en contacto con los Popes de la africanología como Molefi Kete Asante y el propio Mbuyi Kabunda Badi así como otros académicos blancos de peso como Ferrán Iniesta Vernet y Martín Bernal autor de la aclamada y controvertida obra sobre las raíces africanas de la cultura griega "Atenea Negra". A raíz de estos encuentros y tras conversaciones con su Departamento de Historia Contemporánea, se posibilita la celebración en la Universidad de la Islas Baleares en 2005 del curso "*Àfrica i africanisme en el món actual*" "África y africanismo en el mundo actual" dirigido por el Profesor Sebastià Serra Busquets que contó con cerca de un centenar de alumnos y con profesores como el propio Mbuyi Kabunda y algunos de los miembros de la Asociación creadora de Nsibidí. Nsibidí y la propia Asociación de Estudios Africanos y Panafricanismo no tuvieron, sin embargo, la continuidad necesaria para ser una referencia intelectual realmente transformadora, su pronta parálisis a partir de comienzos de 2005 arroja un muestrario de las debilidades estructurales comunes a todas las entidades panafricanas en España: la falta de fondos con los que sufragar sus actividades, los antagonismos internos y la dispersión y movilidad geográfica de sus integrantes.

5. Las entidades panafricanistas maduran



Llegada de un cayuco en la isla canaria de La Gomera
Fuente: tribunalatina. com

Federación Panafricanista, Fundación Vida Grupo Ecológico Verde, Alto Consejo de las Comunidades Negras de España, Asociación Juvenil Panteras Negras y Centro Panafricano Kituo cha Wanafrika, son en la actualidad sin ninguna duda las entidades panafricanas y panafricanistas más destacadas: Federación Panafricanista, Centro Panafricano, Panteras Negras y Fundación Vida Grupo Ecológico Verde son las más activas y constantes en su trabajo

todas ellas son entidades con un número muy reducido de miembros operativos (generalmente entre diez y veinte) y un número variable de simpatizantes ocasionales que puede alcanzar los miles, todas se localizan en la Comunidad de Madrid, aunque Centro Panafricano tiene su origen en Palma de Mallorca. Federación Panafricanista afirma ser la entidad más representativa honor que se disputa con el Alto Consejo. Federación Panafricanista afirmaba en 2005 tener decenas de asociaciones integrantes, si esto fue así en el momento de sus constitución en realidad opera con integrantes de entre 5 y 8 asociaciones sobre una base cotidiana, contando con mayores apoyos en momentos puntuales como las redes del Partido Humanista en España. Centro Panafricano por su parte tiene una red informativa en Internet de 6000 miembros y cuenta con miembros en el Caribe. En Euskadi la prematura muerte por ataque cardíaco del Líder Revolucionario panafricanista de las luchas de independencia de Guinea Bissau, Tcham Bissá Nankofé el 19 de octubre de 2007 interrumpió una dinámica centrípeta originada a partir del Segundo Congreso Panafricano en España (**Gara 21 de octubre de 2007**). Tcham con su carisma, su experiencia y su orientación muy centrada en objetivos había logrado establecer una extensa red con entidades africanas en el País Vasco en torno al proyecto de Federación Panafricanista de un Congreso Panafricanista Europeo, congreso que no llegó a celebrarse. En Barcelona en el ámbito panafricanista se debe señalar el trabajo de la Asociación Cultural Sankofa cuya figura más prominente, Elisa Keisha, es moderadora de la rama en España de los órganos de información en Internet de Assata Shakur, líder revolucionaria por los Derechos Civiles acusada de asesinato perseguida en Estados Unidos y exiliada en Cuba, ex miembro de los panteras negras y del Black Liberation Army. Sankofa también está involucrada en las campañas por la liberación del periodista Mumia Abu Jamaal del grupo MOVE y ex pantera negra, condenado a muerte en Estados Unidos.

Las entidades Panafricanistas empezaron a adquirir conciencia de la necesidad de orientar sus luchas reivindicativas directamente al Estado Español a raíz de la creciente política de acoso a la población migrante africana. A partir de los inicios del presente siglo el discurso de las autoridades y los medios de masas alude directa o indirectamente a una supuesta “avalancha invasora” de las denominadas “pateras” y los “cayucos” que se muestra como apocalíptica. Las imágenes de asistencia por parte de entidades como la Cruz Roja y de rescates de los Guardacostas de la Guardia Civil en Canarias y en Algeciras se suceden a diario en los medios, en especial en los meses de verano. Esto configura un estado de pánico y estupor en la población española blanca que favorece las políticas de repatriación masiva la llenada de Centros de Internamiento y la persecución en las calles de los vendedores ambulantes. Por otra parte la situación también movilizará en reacción a lo anterior fuertes campañas de solidaridad. En el año 2001 en el caso de Rosalind Williams Lecraft contra el Estado Español por violación del derecho a la no discriminación (véase párrafo final de: La evolución en la involución: los asesinatos racistas. en este texto) el Tribunal Constitucional español con una mayoría de magistrados conservadores y algunos de tendencias ultra-conservadoras dictaminó que la práctica policial que establecía los rasgos

físicos y raciales como “indicadores razonables de origen no-nacional de las personas que los tenían” (SIC) estaba justificada. El Tribunal razonó que la actuación policial usó el criterio racial como “meramente indicativo de una mayor probabilidad de que la interesada no fuera española”. Este pronunciamiento iniciaba una etapa de impunidad total de los controles racistas sobre personas negras por parte de la policía, un acoso que venía dándose desde la entrada de España en la Unión Europea en 1986 y sobre todo con la entrada en el sistema del espacio protegido de Schengen en 1991 culminando tras la constitución de la zona euro de 1999 a 2002, con la creación en 2004 de la Agencia Europea Para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores o Frontex (del francés *Frontières extérieures*) y su versión de valla marítima en Canarias el SIVE. No será hasta el 27 de julio de 2009 cuando el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas dictaminará a favor de Rosalind Williams Lecraft por discriminación, condenando a España a indemnizarla en tanto que Estado parte del Comité y signatario del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

A principios del presente siglo las entidades panafricanistas tienen objetivos diferenciados aunque no necesariamente diferentes. Federación Panafricanista, surgida como refundación de la coordinadora Paso de Cebrá vinculada a grupos anarquistas y con Abuy Nfubea a la cabeza busca consolidar una plataforma extensa de entidades africanas con las que presionar a los poderes en la consecución de mejoras legales y políticas para la población negra, su altavoz es la revista *Culturas Africanas*. Federación Panafricanista denuncia sobre todo el racismo institucional. Formalmente no se vincula a ningún partido político del espectro español pero en sus pactos se acerca progresivamente al Partido Popular, gobernante en la Comunidad de Madrid. La Asociación Panteras Negras, garveyistas y anarquistas, con Yast Sólo como principal valedor, lanza el Manifiesto por la Afroespañolización, un programa de acción social que invita a olvidar la nostalgia por África y concentrarse en la identidad que denominan afroespañola, luchando por los derechos civiles de las poblaciones negras que residen en el estado español con su Campaña por la Igualdad Ciudadana. Fundación Vida Grupo Ecológico Verde con Luis Alberto (Mbolo Etófilo) de origen colombiano a la cabeza, fiscaliza las políticas de la cooperación española, en especial la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores. Sus actuaciones desembocarán en la inclusión de la denominada etnia negra en los proyectos de cooperación española con América Latina. Centro Panafricano se concentra en dos frentes, la formación africano-centrada para contrarrestar el discurso académico de las universidades y centros de enseñanza españoles que ignoran África o le dan un tratamiento puramente asistencial, CP realiza esto mediante su Centro de Estudios Panafricanos que crea un curso online de historia, cultura y política panafricanas, participa en cursos universitarios, charlas y conferencias donde ofrecer un discurso riguroso sobre la realidad africana (**TOMÀS, Jordi y FARRÉ Albert 2009. Páginas 40-41**). Por otra parte Centro Panafricano trabaja en diversos dispositivos de asistencia a las víctimas del racismo y

resolución interna de conflictos de la comunidad africana, principalmente en Palma, Mallorca.

El Segundo Congreso Panafricano en España, celebrado en la UNED de Escuelas Pías los días 1 a 4 de diciembre de 2005 es incuestionablemente el acontecimiento asambleario/congresual más destacado celebrado por y para la comunidad africana y africano-descendiente en España. El Congreso surge de un proceso que tiene su inicio en las pequeñas reuniones de doce a veinte representantes en el Corredor del Henares en los 90. La primera de estas reuniones tuvo lugar en Alcalá de Henares en noviembre de 1995, dicha reunión giró en torno al concepto de auto-defensa ante el acoso de los grupos neo-nazis. Otra reunión relevante tiene lugar en Almería en 2002 con presencia del líder sindical Ataye Mbenky y Abuy Nfubea. Esta reunión tiene lugar dos años después de los sucesos racistas del Egido. Tales sucesos de El Egido comenzaron el 6 de febrero de 2000 en el Mercado de Santa María del Águila, cuando un joven marroquí de 22 años con trastornos mentales apuñaló a una mujer causándole la muerte en el acto, anteriormente habían muerto dos campesinos. Arrancó así una ola de violencia irracional contra la población de origen extranjero que dio la vuelta al mundo y que demostró sin paliativos, la irresponsabilidad de las administraciones en negar el racismo en España. Finalmente, dentro de este proceso previo al Segundo Congreso Panafricano, se debe señalar el Primer Congreso Panafricanista (I Congreso de la Inmigración Africana y Comunidades Negras de España) como verdadero antecedente del Segundo. Dicho Primer Congreso tendrá lugar en el Colegio Mayor Nuestra Señora de África, institución que siempre se ha significado en la promoción de África, aunque desde una perspectiva cercana a la iglesia. El Congreso, organizado por Federación Panafricanista tendrá lugar los días 2, 3 y 4 de Octubre de 2003 y reunirá cerca de cuarenta personas entre asistentes e invitados. Para tener una idea de las motivaciones del congreso reproduzco aquí el texto de la convocatoria:

La inmigración africana es una realidad positiva y afirma en la sociedad española. África es hoy, el continente empobrecido por excelencia. Los africanos y africanas que hoy residimos en España como consecuencia de este empobrecimiento, acusamos la necesidad hoy por hoy de foros panafricanos que con cierta legitimidad y rigor oferten nuestra integración. Queremos durante este congreso, y mediante conferencias, ponencias, manifestaciones culturales musicales, entregas de documentos y mesas de trabajo: Dar la voz a los agentes sociales africanos como referentes del liderazgo en sus comunidades de base. Con el objeto de reflexionar sobre aquellos aspectos que dificultan nuestra integración nuestra integración en la sociedad española, identificando los problemas y proponiendo soluciones para el desarrollo e integración de plena ciudadanía. Acude, participa, diviértete. (<http://www.guinea-ecuatorial.net> 26/08/2003)

Lamentablemente al no haberse publicado las conclusiones de dicho congreso es poco lo que podemos decir aquí sobre su repercusión real y conclusiones.

6. El Segundo Congreso Panafricano en España y las reparaciones



El Segundo Congreso Panafricano celebrado en la UNED, Escuelas Pías, Lavapiés Madrid en diciembre de 2005

Conocí a Abuy Nfubea personalmente en febrero de 2004 entonces ya era Presidente de Federación Panafricanista. Encontrándome yo entonces en Madrid cursando estudios de Doctorado en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos en la Universidad Autónoma de Madrid, fui invitado a impartir un seminario conjunto con motivo del Bicentenario de la Revolución Haitiana a celebrarse en el local de la Asociación África Viva en Lavapiés. En este seminario compartí con un reducido grupo de activistas, las bases del discurso africano-centrado. Intervino allí además de Abuy y yo mismo, Carlos Ferreyra Núñez Secretario General de la Coalición Contra el Racismo CECRA quien puso sobre la mesa la cuestión de las Reparaciones por los crímenes de la esclavitud. Aunque en principio me mostré reacio, en la línea de Frantz Fanon en *Piel Negra Máscaras Blancas*, a considerar las reparaciones como una herramienta de lucha realmente emancipadora, posteriormente maduré mi reflexión, postura que narro en un reciente artículo (**TOASIJE, Antumi: *On history and reparations...* Pambazuka News, 16/06/2010**). Esta cuestión es crucial para comprender el proceso aquí relatado como se verá más adelante.

Tras la celebración del seminario, Abuy Nfubea me emplazó a colaborar personalmente en la realización del Segundo Congreso Panafricanista en España, bajo el lema: Racismo, Democracia y Reparaciones. El Congreso se legitimaba no sólo en la lucha panafricanista de base sino en las conclusiones

de la Conferencia Mundial Contra el Racismo de Durban 2001 que instaba a los estados a reconocer a las poblaciones africano-descendientes e impulsar políticas de inclusión y fomento (**Programa de Acción, Durban 2001**). El momento de la preparación del Congreso Coincidió con uno de los momentos más intensos de las tensiones fronterizas en las Vallas de Ceuta y Melilla con los intentos de centenares de personas de saltar las vallas y las políticas españolas derivadas a Marruecos de repatriación forzosa contraviniendo todas las disposiciones humanitarias internacionales. Estos hechos llevaron a la muerte responsable de varias personas entre ellas el muchacho de origen Camerunés Ypo Joe. Estos hechos indicaban que era imprescindible una movilización política coordinada de la comunidad africana en España. En ese momento la Asociación de Estudios Africanos y Panafricanismo que yo presidía estaba inactiva por las luchas internas y la dispersión geográfica de sus miembros y consideré la necesidad de resucitarla bajo una nueva forma más madura, proceso del que surgirá el Centro Panafricano Kituo cha Wanafrika (en swahili) y su Centro de Estudios Panafricanos Kituo ya Masomo cha Wanafrika (**TOMÁS, Jordi y FARRÉ Albert 2009. Páginas 40-41**), fundados en vísperas del Segundo Congreso Panafricano. Me encontraba en pleno diseño intelectual del Congreso cuando junto con la Poetisa y Activista Laura Victoria Valencia en nombre de Centro Panafricano y Federación Panafricanista presenté las reivindicaciones contra el Frontex y el esquema del Plan África ante José Bono a la sazón ministro de defensa en un acto de PSOE en la localidad madrileña de Torreldones el 27 de octubre de 2005. El Congreso contaba *a priori* con el apoyo económico de la consejería de inmigración de la Comunidad de Madrid y se celebraría en la sede de la UNED de Escuelas Pías en el barrio madrileño de Lavapiés, un foco del activismo migrante asiático y africano. Dirigí el Comité Científico del Congreso, redacté la ponencia marco y diseñé la mayor parte del contenido ideológico y el enfoque epistemológico del mismo, entendí desde un principio y en esto había sintonía total con el Director Abuy Nfubea, que las conferencias proyectadas debían ser una herramienta de empoderamiento político de las comunidades africanas y africano-descendientes negras mucho más que un evento académico. Aprendí esta postura de la afrocentricidad que propugna que los africanos y africano-descendientes debemos evitar la auto-cosificación y el “ser objetos de estudio” para mostrar que se es sujeto de acción y por tanto sujeto histórico (**Asante 2003**). La lucha con las autoridades de la Comunidad por lograr financiación para el Congreso es uno de los capítulos que deberán narrarse aparte de la lucha panafricanista en España, las dificultades fueron tantas y tan diversas que hasta dos semanas antes de su inicio, todavía no era posible asegurar que iba a poder realizarse. En general planeaba sobre el Congreso la duda que suelen sentir las autoridades en España hacia las entidades enteramente gestionadas por africanos y africano-descendientes, una muy extendida desconfianza hacia lo africano. Finalmente el Congreso se Celebró puntualmente los días 1 a 4 de diciembre de 2005 y contó con la participación de cerca de 150 activistas, representantes de asociaciones, intelectuales, estudiantes, profesores de universidad, políticos y artistas, entre otros.

El Congreso contó con intelectuales africanos y africano-descendientes negros y también intelectuales y activistas pro-africanos blancos. Entre los presentes cabe destacar a los Profesores Molefi Kete Asante, Mbuyi Kabunda Badi, Justo Bolekia Boleká, y a los activistas Esteban Ibarra, Edmundo Sepa, Dogad Dogoui así como a varios miembros de ASI Uhuru desde EEUU. A nivel internacional acudieron participantes y ponentes procedentes de Estados Unidos, Francia y Portugal. También acudieron y participaron representantes africanos de varias comunidades autónomas del Estado Español. Ordenados según el número de representantes que concurrieron: Madrid, País Vasco, Islas Baleares, Barcelona, Andalucía, Murcia, Valencia y Canarias principalmente. Las nacionalidades más representadas de la diáspora europea fueron Guinea Ecuatorial, Senegal, Camerún, Nigeria, Portugal, Brasil, Colombia, República Dominicana, República Democrática del Congo y Perú entre otras. En torno a 3 de cada 5 asistentes era nacido en África, mientras que 1 de cada 5 era hijo de padres africanos afincados en España. Esta africanidad del Congreso, a diferencia de los Congresos Académicos o asistenciales, lo convertía sin lugar a dudas en un órgano de representatividad política de primer orden. Según diferentes extractos de las conclusiones del Congreso no publicadas hasta ahora:

El Comité Científico del Congreso, puso especial acento en lograr que los representantes de las Comunidades Africanas fuesen protagonistas del proceso discursivo de toma de conciencia. Por todo ello, hay que señalar que las conclusiones y propuestas del 2º Congreso Panafricano en España tienen el peso específico que otorga la legitimidad nacida de un nuevo proceso de base de las comunidades africanas. Tales propuestas que se presentarán en los órganos y foros pertinentes: nacionales, continentales e internacionales, tanto de África, como de Europa y América. Dichas decisiones y disposiciones de la Comunidad africana en España, son sin duda autónomas en su formulación y están fundadas en el movimiento asociativo democrático, que las dota por su propia naturaleza y génesis, de carácter cabal y ejecutivo.

6 **MADRID****Si**
El periódico de la integración

26 de noviembre/2 de diciembre de 2005

Los días 1,2,3 y 4 de diciembre se celebra el 2º Congreso Panafricano en España

«Intentamos que sea la propia sociedad negra la que hable»

La lucha contra el racismo y la restricción al libre movimiento de trabajadores son los objetivos del Congreso Panafricano en España.

MADRID

A partir del próximo día 1 de diciembre y durante cuatro días se va a celebrar el 2º Congreso Panafricano en España, bajo el lema Racismo, Democracia y Reparaciones. Estas jornadas servirán como homenaje al décimo aniversario de la Marcha de un Millón de Hombres, los cuatro años de la Conferencia de Durban y en memoria de la activista norteamericana Rosa Parks, y están organizadas por la revista *Culturas Africanas*, con el Apoyo de la Consejería de Inmigración de la Comunidad de Madrid.

En el acto de presentación estuvieron presentes Abuy Nfubea, presidente del congreso; Antumi Toasi-jé, jefe del Comité Científico; Esteban Ibarra, presidente del Movimiento contra la Intolerancia; y la escritora Lucía Etxebarria.

«Creemos que es imprescindible



Ibarra, Toasi-jé, Nfubea y Etxebarria, durante la presentación del congreso en la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid.

que haya un debate en la sociedad española contra el racismo e intentamos que sea la sociedad africana, la sociedad negra, la que hable para que la gente muestre sus problemas», dijo Toasi-jé.

Por su parte, Ibarra comentó que «es importantísimo que los africanos de países como Senegal, Nigeria o Gambia tomen la pa-

labra y que se puedan asociar como quieran, ejerciendo su derecho de identidad y reclamen el respeto a la diferencia».

Lavapiés

La escritora Lucía Etxebarria quiso mostrar su apoyo al congreso, ya que vive en el barrio de Lavapiés, «donde el racismo se puede obser-

var todos los días, más si eres negro, porque la diferencia salta a la vista». El congreso está abierto a todos y la entrada será gratuita.

Jornada inaugural: 1 de diciembre. 17.00 horas.
UNED-Centro Asociado de Escuelas Pías. C/ Tribuleto, 14 (Metro Lavapiés). Entrada libre

Como gato
panza arriba

J.L. García Jiménez

La voz de mi vecino negro

La sociedad española siempre ha sido abierta y tolerante, mucho más en la grandes ciudades que en la pequeñas poblaciones, y hasta no hace muchos años no ha existido un racismo latente. Esta es la frase favorita de aquellos que dicen que en España no pasa nada, que aquí se trata igual a un blanco que a un negro. ¿De verdad se creen que eso es así? El Congreso Panafricano que se va a celebrar va a poner de manifiesto cuál es la verdadera sociedad española, porque van a ser los propios africanos quienes tomen la palabra y expliquen cuáles son sus problemas. Como citaba Esteban Ibarra, presidente del Movimiento contra la Intolerancia, claro que en España hace unos años no había racismo, porque casi no había negros; ahora que son tu vecino, mira cómo te comportas con ellos.

OTRAS NOTICIAS

MADRID CUENTA CON MÁS DE

De izquierda a derecha Esteban Ibarra Presidente del Movimiento Contra la Intolerancia, Antumi Toasi-jé, Abuy Nfubea y la escritora Lucía Etxebarria en el acto de presentación del Segundo Congreso Panafricano en España celebrado en el Club Internacional de la Prensa de Madrid en noviembre de 2005

El Congreso se estructuró en torno a sesiones plenarias, paneles y mesas de trabajo. Las Mesas de Trabajo se idearon como focos de ideas para que los representantes establecieran las bases de las reivindicaciones políticas de las comunidades africanas. En concreto hubo tres mesas, cada una de las cuales generó sus propias conclusiones sobre el tema propuesto; Lucha contra el racismo, Democracia y afrocentricidad y Ciudadanía y reparaciones. Ya en el punto 11 de la ponencia marco del Congreso (disponible en <http://panafricano.atspace.com>) se decía:

NUEVO PANAFRICANISMO Y REPARACIONES: Tras las largas vicisitudes de la lucha contra el imperialismo, tenemos la obligación moral de poner al servicio de un cambio social y político en África, las herramientas que vienen siendo utilizadas en el análisis filosófico de los problemas que venimos expresando. Debemos entender la reparación como una tarea doble, la reparación interna y la devolución de lo que nos deben. Principalmente cinco herramientas reparadoras de la comunidad y la persona africana y de restitución e indemnización, deben ser implementadas para lograr la unidad africana a través de una identificación social que produzca una simpatía política simbólica altamente cohesionadora.

...

11.4) La Jurídica: Es tiempo de recopilar, leyes, procedimientos jurídico administrativos, usos y costumbres africanos para crear un cuerpo normativo consistente y coherente, con el que podamos edificar el edificio de una democracia comunitaria realmente enraizada en nuestra propia cosmovisión. El frente de acción jurídica incluye la reclamación judicial a occidente y a la América eurocéntrica, y en particular, a aquellas entidades y empresas que se han beneficiado económicamente del saqueo de África, de las Justas reparaciones y compensaciones económicas a las comunidades africanas del mundo por:

11.4.1) Los centenares de años de esclavización, secuestro, tortura y rapto.

11.4.2) El abuso perpetuo físico, moral y político sobre la mujer negra.

11.4.3) Los centenares de años de trabajos forzados o infra-humanamente remunerados.

11.4.4) La invasión de África la innumerable lista de asesinados olvidados.

11.4.5) La colonización, el neocolonialismo, el postcolonialismo y todos sus efectos.

11.4.6) El persistente racismo y la exclusión social y económica, pasados y presentes.

11.4.7) Aquellas guerras, conflictos y magnicidios, ejecutados o provocados desde occidente.

11.4.8) Las manipulaciones y engaños para el robo constante de las riquezas naturales africanas

11.4.9) El robo y la destrucción de las obras de arte y del legado cultural de África.

11.4.10) El robo y la destrucción de la identidad cultural y humana de la persona africana.

Por tanto la mesa de Ciudadanía y reparaciones deliberó sobre esta base estableciendo un programa de acción que remitía al Congreso de los Diputados Español y a la propia Monarquía, además de las instituciones económicas herederas de la esclavitud a reconocer los crímenes del pasado y reparar el daño causado. Este es el verdadero germen de la Proposición no de Ley sobre Memoria de la esclavitud, reconocimiento y apoyo a la comunidad negra, africana y de afrodescendientes en España.

7. Conclusiones: El verdadero protagonismo de la PNL



Tcham Bissá Nankofé, en el centro en primera línea de la manifestación de Madrid del 12 de octubre de 2006

Los legítimos acreedores de las conclusiones del Segundo Congreso Panafricano en España, comisionaron a Federación Panafricanista para su defensa ante las instancias nacionales y supraestatales que considerara necesarias como la Unión Europea. Aproximadamente un año después del Congreso se inició el distanciamiento de Federación Panafricanista por parte de Centro Panafricano, los motivos eran las evidentes diferencias en personalidad y estilos de Abuy Nfubea y mi persona, esta ruptura se convirtió en total a finales de 2008, con descréditos mutuos y violencia verbal notoria. Esto no evitó que ambas entidades siguieran colaborando puntualmente, al menos hasta 2009. Federación Panafricanista y Fundación Vida Grupo Ecológico Verde, junto con la Asociación Panteras Negras y el partido Humanista en España organizaron en Madrid la Marcha Por la Reparación del 12 de Octubre de 2006. Dicha marcha contó con una participación muy activa de Centro Panafricano que intervino en los discursos finales. La Marcha que discurrió por céntricas calles de Madrid y culminó en la Puerta del Sol, contó con más de 300 manifestantes. Por su parte Centro Panafricano y Centro de Estudios Panafricanos escribían a Jose Luis Rodríguez Zapatero y solicitándole una reunión para coordinar un acto de petición oficial de perdón por la esclavitud y el colonialismo hispánico. En el marco de esa campaña el 4 de mayo de 2007 presenté en Palma, Mallorca, a la entonces Secretaria de Estado de Cooperación Leire Pajín, las reivindicaciones del Segundo Congreso Panafricano y en concreto la necesidad de un acto de petición oficial de perdón por parte del Estado Español por los crímenes de la esclavitud y el colonialismo en África (**Diario de Mallorca 15/05/2007**).

El 31 de julio de 2008 tuvo lugar en el Centro Hispano ecuatoriano de Delicias en Madrid, el Simposio Internacional de Expertos Sobre Abolición de la Esclavitud y su Trata, Derechos Humanos y Diálogo Intercultural, organizado y por Fundación Vida Grupo Ecológico Verde, con participación de Federación Panafricanista, Centro Panafricano y Centro de Estudios Panafricanos y

Panteras Negras entre otras entidades. Este evento, explicitó tener por objetivo sentar las bases científicas para sustentar la campaña de reparaciones por la esclavitud hispánica. El simposio contó con la presencia de destacados expertos como la Dra. Barryl Bieckman, el Dr. Tumenta F. Kennedy y el Dr. Iwan Leeuwijn, representantes de la Diáspora de la Unión Africana en Europa, la Dra. Jenny de la Torre, el Sr. José Raúl Vaquero de la Fundación Ciencias de la Información, y el Dr. Luis Beltrán responsable de la Cátedra UNESCO de Estudios Afroiberoamericanos en la Universidad de Alcalá de Henares. Asimismo estuvieron presentes destacados activistas panafricanistas como el Sr. Krazziel Ben Yehuda, en representación de la Unión Africana en Israel y los Sres. Carmelo Nvono Ncá representante del Alto Consejo de Comunidades Negras de España, Abuy Nfubea y la escritora Laura Victoria Valencia entre otros. Allí presenté una ponencia titulada “Resistencias africanas a la esclavización hispánica, base para una ontología emancipadora”. El objetivo de la intervención era pulir el lenguaje y fomentar el rigor histórico cara a las futuras reivindicaciones políticas de la comunidad negra.

Poco después del Simposio se dio inicio a la estrategia de impulso de las reivindicaciones de las comunidades africanas y africano-descendientes negras en España a través del Congreso de los Diputados. Aunque se habían lanzado diversas peticiones a distintos grupos parlamentarios, la acogida más franca y abierta la proporcionó el Partido Popular. Esto puede parecer sorprendente e incluso chocante a quienes nos definimos como progresistas, pero en el marco de la creciente inmigración en España, el Partido Socialista Obrero Español buscaba distanciarse de la imagen de “amigos de los inmigrantes” y con ello establecían barreras políticas a las reivindicaciones negras. Al mismo tiempo el Partido Popular buscaba sacudirse el estigma de ser considerados xenófobos por los sectores progresistas y apoyaban mucho más que los primeros las reivindicaciones de la comunidad negra. La Fundación Vida Grupo Ecológico Verde con Luis Alberto Alarcón, Mbololo Etófilo, a la cabeza lograron que los diputados Gustavo de Arístegui y María José Solana Barras recibieran a un grupo de representantes de las comunidades negras en España y escucharan las peticiones. Dichas peticiones surgen de un proceso múltiple en el que el lenguaje y la orientación ideológica establecidos con Nsibidi y las conclusiones del Segundo Congreso Panafricano se reelaborarán en 40 reivindicaciones tituladas “Proclama del Perdón por la Esclavitud y su Trata 1444 – 1888”. Estas reivindicaciones habían sido presentadas, en los años anteriores, por Fundación Vida Grupo Ecológico Verde y Federación Panafricanista entre otros a la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo, a la Agencia Europea de Derechos Fundamentales y a la Sexta Región de la Unión Africana en el marco del Año Europeo por la Diversidad contra la Discriminación y el Racismo. Sin embargo el texto inicial tenía serias deficiencias, era repetitivo y carecía de orden estructural, su redacción era muy farragosa y se me pidió que personalmente lo puliera para lograr un instrumento definitivo y realmente viable. Reorienté el lenguaje hacia una mayor afrocentricidad, combiné los artículos repetitivos y añadí reivindicaciones indispensables que no estaban incluidas. El cuerpo principal del texto de la petición presentada, según mis correcciones, fue el siguiente (ver el resto del texto en el documento final):

Petición al Congreso de los Diputados y al Gobierno Español

Las entidades promotoras, siguiendo las recomendaciones de la Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y demás Formas Conexas de Intolerancia, Durban 2001 y las indicaciones del Segundo Congreso Panafricano celebrado en Madrid en 2005, en nombre de las poblaciones africanas que reconocen su herencia hispánica, para impulsar la desaparición de las lacras actuales derivadas de la Esclavitud y la Colonización y en recuerdo de sus millones de víctimas, afirmamos que creemos en el diálogo y en el hermanamiento de los pueblos, y en esta firme convicción, alentados por los que nos antecedieron en las luchas liberadoras:

Solicitamos: Al Gobierno Español, un acto público e institucional de petición formal y oficial de perdón por parte del Presidente del Gobierno y de Su Majestad el Rey Juan Carlos I por la participación y la responsabilidad del Estado Español en la Esclavización de millones de personas de África con destino a América, así como por las prácticas de neoesclavitud en la colonización de Guinea Ecuatorial.

Pedimos: la erección en Madrid de un monumento en memoria de los luchadores africanos contra de la esclavitud, como: Benkos Bioho, Lemba, Felipillo, Yangá, Bayano, Miguel, Pedro Cazanga, Juan Angola, Antón Sosa, Alonso de Illescas y Antón Mandinga, asimismo pedimos la desaparición en España de aquellas calles con nombres de traficantes de esclavos y su sustitución por los de africanos luchadores por la libertad.

Elevamos: la propuesta de creación de una Ley que contemple la obligatoriedad del reconocimiento institucional de la importancia de los africanos descendientes a la Historia y economía españolas y la responsabilidad de España en la Esclavitud en América y en la Colonización en África así como sus crímenes asociados. Ley que deberá contemplar los siguientes aspectos:

- 1) Reconocimiento explícito de la responsabilidad de ciudadanos, instituciones y empresas españolas en la esclavitud, la colonización de Guinea Ecuatorial y sus crímenes asociados.
- 2) Reconocimiento explícito de la existencia de poblaciones africano descendientes de habla hispana, en España y América; y la necesidad de tipificación defender la singularidad histórica y patrimonio culturales.
- 3) Obligatoriedad de enseñanza en Educación Primaria y Secundaria de la importancia de los africanos descendientes a la Historia y economía española y la responsabilidad de España en la Esclavitud y en la Colonización y sus crímenes asociados.
- 4) Creación de una Cátedra de estudios sobre herencia africana en España.
- 5) Equiparación legal de las víctimas del racismo con las víctimas del terrorismo.
- 6) La implementación en España de políticas de Acción Afirmativa e Inclusión especialmente en la función pública y en la política de ayudas y becas.

- 7) El apoyo institucional a la creación de simposios anuales sobre esclavitud y herencia africana en España e Hispanoamérica.
- 8) La creación de una Ley y Comité de Expertos en lenguaje mediático con el fin de pulir el lenguaje de los medios de comunicación y erradicar las expresiones racistas negro-fóbicas.
- 9) Inclusión de los africanodescendientes en capítulos específicos en las directivas de cooperación internacional y programas sociales.

De este documento surge la PNL (Proposición no de Ley sobre Memoria de la esclavitud, reconocimiento y apoyo a la comunidad negra, africana y de afrodescendientes en España) presentada por el Partido Popular y el texto presentado posteriormente por el Partido Socialista Obrero Español. Si bien la base es similar, puesto que surgen del anteriormente citado documento final, los textos de uno y otro partido político tienen importantes diferencias en el tono. Mientras que el primero se ciñe a las peticiones de las comunidades negras el segundo es claramente auto-justificador y busca centrar la proposición en las actuaciones que ya ha emprendido el ejecutivo Socialista. (Los cuerpos principales de ambas peticiones pueden leerse en anexo final).

La importancia de la PNL y su rápida asunción por parte del PP y del PSOE nos hacen preguntarnos: ¿Qué ha sucedido para que los partidos políticos españoles tomen esta cuestión en serio, cuando a lo largo del período de democracia la política fundamental había venido siendo la de desafricanización de España, acoso y persecución de los migrantes africanos? De hecho en 2009 y 2010 se suceden todavía las denuncias contra los controles de identidad masivos basados en características físicas llevados a cabo por la policía. Las denuncias son de Organismos no Gubernamentales pero también del sindicato mayoritario de policías (En varias noticias en los medios españoles de 2009 y 2010). En el año 2006 España está todavía inmersa en el proyecto de europeización y apostaba fuertemente por la Constitución Europea. En esas fechas el juego geo-estratégico es claro, Europa y Estados Unidos Encabezan junto a Japón el crecimiento económico mundial con el permiso de las emergentes China e India. Pero en 2008 una crisis, hipotecaria, financiera, alimentaria, de materias primas y mercados, estalla en EEUU y se produce el rápido contagio en Europa. En España el Partido Socialista consigue revalidar su mandato por otros cuatro años ya que las elecciones le encuentran apenas empezada la crisis, pero en Estados Unidos se produce un fenómeno único en la historia. Debido a su carisma y su inteligente estrategia y también al desastre de la crisis; una persona negra, Barack Hussein Obama, llega a la presidencia del país más poderoso de la tierra. Según sentencian algunos, es el principio del fin de la lucha por la igualdad ¿se puede llegar más lejos? Las entidades panafricanistas de España no son ajenas a este hecho que inicialmente llena de esperanza a los hijos de los esclavizados; el Centro Panafricano lanza varias peticiones públicas (**Servimedia 7/04/2009**) y en septiembre de 2009, las entidades promotoras de la PNL, viajan a los Estados Unidos de América. Allí se produce un encuentro en el capitolio con el congresista D. Steve Cohen y miembros del denominado Black Caucus, compuesto por los congresistas: Mr. Steve Cohen, Mr. Jesse Jackson. Jr., Mr. Lacy Clay, Mrs. Bernie Johnson,

Mrs. Barbara Lee, Mr. Hank Johnson, Mr. Gregory W. Meek. En la ciudad de Washington se produce otro encuentro con organizaciones de la sociedad civil y se solicita el acompañamiento para sensibilizar al gobierno de España acerca de las aspiraciones de la comunidad negra de España. Tras estos encuentros el Congreso de los Estados Unidos lanza el 26 de junio de 2009 la Resolución 595 de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, en la que se reconoce el pasado a las personas de ascendencia africana en Europa. Dicha resolución... :

...insta a los gobiernos europeos y a los integrantes de la sociedad civil y el sector privado, tras consultar con las comunidades europeas negras, a desarrollar y aplicar iniciativas encaminadas a combatir la discriminación racial y fomentar la igualdad racial en Europa.

El propio diputado José Vicente Muñoz Gómez reconoce la importancia de esta resolución y la incluye en su exposición en el debate por la aprobación de la PNL (**Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, número 466, año 2010**)

Todo lo expresado deja patente que la PNL es consecuencia de un proceso de lucha que tiene raíces panafricanistas en lo intelectual y en la acción. La PNL ha sido llevada a buen puerto por las entidades panafricanistas y los intentos partidistas de apropiarse este logro histórico no pueden ocultar la verdad de estos hechos. Los intentos de tutela de los partidos políticos tradicionales en occidente no pueden confrontar las abrumadoras pruebas que demuestran que el Panafricanismo ha sido, hasta el presente, la ideología que mejor ha servido a los intereses globales de africanos, africanas y africanodescendientes en el Mundo. En el caso de la PNL española las acciones de unos (Federación Panafricanista, Fundación Vida Grupo Ecológico Verde, Asociación Panteras Negras y Alto Consejo de Comunidades Negras de España) y los diseños intelectuales de otros (Centro Panafricano y Centro de Estudios Panafricanos) todos dentro del movimiento panafricanista, han llevado a buen puerto un proyecto que es un primer paso para una Ley integral de reconocimiento y para un acto oficial de desagravio, requisitos previos para la reparación de los males causados con el esclavismo, el colonialismo y el racismo. Aunque actualmente las entidades panafricanistas del Estado Español se encuentren divididas presa de fuertes antagonismos, nunca han eludido su compromiso con sus ideales fundacionales. Como a Du Bois frente a Garvey o como Malcolm X frente a Martin Luther King en Estados Unidos, nos separan en España los estilos y los procedimientos, pero nos unen mucho más los objetivos. Nos compete a los africanos y africano-descendientes historiar estos procesos para evitar las apropiaciones indebidas de quienes aprovechan las coyunturas internacionales para mover ficha en el tablero internacional, pues como decía Omowale Malcolm X "Nadie puede darte la libertad. Nadie puede darte ni igualdad ni justicia ni nada. Si eres un hombre las tomarás por ti mismo" (**Malcolm X Speaks 1965**)

Referencias (en orden de citación)

Pedro Zero mantiene un encuentro con la comunidad africana y afrodescendiente, <http://www.psoe.es/afrosocialista/>, noticia del 30 de mayo de 2010

Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa al reconocimiento de la comunidad negra española, BOCG. Congreso de los Diputados, serie D, núm. 181, de 7 de abril de 2009

Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre memoria de la esclavitud, reconocimiento y apoyo a la comunidad negra, africana y de afrodescendientes en España, BOCG. Congreso de los Diputados, serie D, núm. 275, de 20 de octubre de 2009 (Citado en página 2)

Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, IX Legislatura, Serie D: Número 343, General, 26 de febrero de 2010

TOASIJE, Antumi: Índice asociativo de personas extranjeras en Baleares, capítulo del libro: La immigració, països emissors i les Illes Balears [La inmigración países emisores y las Islas Baleares]. Sebastià Serra Et alii, Palma de Mallorca, Spain: Edicions Cort 2004

"La comunidad negra pide voz en España", AILLÓN, Daniel, en Diario Público 5 de diciembre de 2008

"Al crear asociaciones que tutelan a los negros, lo que se hace es presentarlos como menores de edad" entrevista a Abuy Nfubea, Presidente de Federación Panafricanista de España en el Diario Deia, MARTÍNEZ, Marta, 20 de mayo de 2010

Esclavos en Huelva, Ildelfonso Olmedo en La Revista de El Mundo número 124, 1 de marzo de 1998

TOASIJE, Antumi: The Africanity of Spain: Identity and Problematization, , Journal of Black Studies 2009; 39: 348-355

Los «panteras negras» se organizan para luchar contra el fenómeno «skin head» en diario El Mundo 5/11/1995, AÑO VII NUMERO 2184.

Boletín estadístico de Extranjería e Inmigración del Ministerio español de Asuntos Sociales y Trabajo, número 15, enero de 2008

Ser negro en España, Revista El País Semanal, ABRIL, Guillermo, 11 de octubre de 2009

KRUEGGER, Laura: El movimiento de los Sin Papeles en Francia en los años Noventa y sus reflejos en España, Migración y Cambio Social Número

extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio) en Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona Nº 94 (25), 1 de agosto de 2001.

VARELA Amarela: ¿Papeles?, ¡para todos! Diez años de movimiento de migrantes sin papeles en Barcelona. Balance y perspectivas, capítulo del libro: La lucha de los Sin Papeles y la extensión de la ciudadanía, perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos, Traficantes de Sueños Editorial, año?

Malcolm X, Película de ficción. Director Spike LEE, 1992 USA

HALEY, Alex y Malcolm X: *The Autobiography of Malcolm X*, edición original de 1965 USA.

Malcolm X. Vida y voz de un hombre negro, Txalaparta 1991. (Es una versión parcial de la autobiografía con discursos anterior al estreno de la película)

HALEY, Alex y Malcolm X: *Malcolm X, con la colaboración de Alex Haley*. Ediciones B, Barcelona 1992 (Fue la edición más vendida y leída tras el estreno de la película)

El Chojín y Francisco REYES: *Rap 25 años de rimas*, Viceversa editorial, Barcelona 2010

El Tribunal Supremo confirma la condena de 126 años para los asesinos de Lucrecia, El Mundo, 27 de marzo de 1996

IBARRA Esteban: Los crímenes del odio, Ediciones Temas de Hoy, 2003

Audiencia Provincial de Madrid, sentencia 16/2006. Procedimiento de la Ley del Jurado 2/2002 Rollo de Sala 3/2004 Juzgado de Instrucción 2 de Alcorcón, Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, Sección sexta, Magistrado Francisco Jesús Serrano Gassent, 5 de junio de 2006 (Sentencia final del asesinato de Aúfusto Ndombele)

TOASIJE, Antumi: The Africanity of Spain: Identity and Problematization, artículo en el Journal of Black Studies, January 2009; vol. 39, 3: pp. 348-355., primera publicación el 14 de junio de 2007

Reclaman un acto de desagravio por siglos de esclavitud y colonización en Diario de Mallorca 15/05/2007

Último adiós a Tcham Bissa, panafricanista y defensor de las personas inmigrantes, Gara 21 de octubre de 2007.

I Congreso de la inmigración africana y comunidades negras de España, publicado en <http://www.guinea-ecuatorial.net> el 26/08/2003

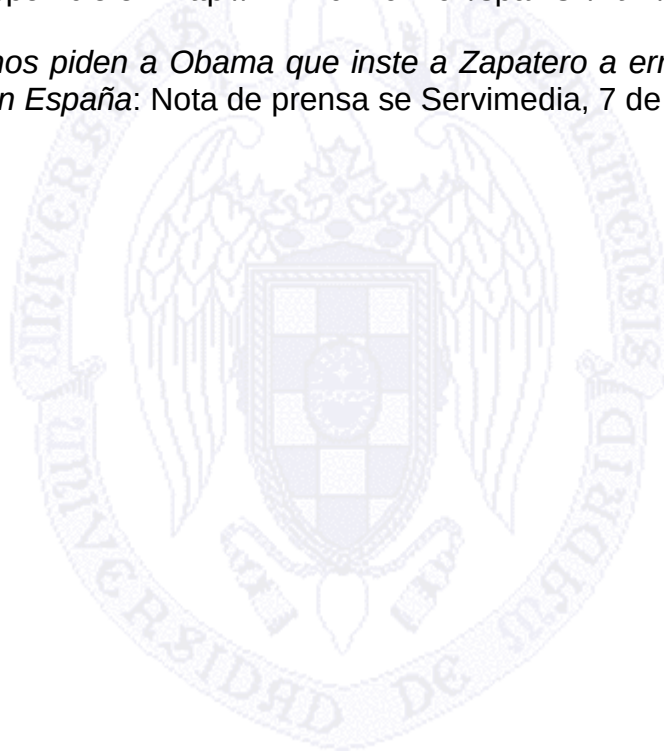
TOASIJE, Antumi: On history and reparations: A response to Henry Louis Gates en Pambazuka News, 16/06/2010, Número 486, disponible online en: <http://pambazuka.org/en/category/comment/65242>

TOMÀS, Jordi y FARRÉ Albert: Los estudios africanos en España: Balance y perspectivas. Documentos CIDOB, Desarrollo y cooperación, Fundación Cidob, Barcelona. Número 4, 2009. Páginas 40-41

ASANTE, Molefi Kete: Afrocentricity: The theory of social change, African American Images, Chicago 2003.

Programa de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban 2001, puntos 4 a 14, Naciones Unidas: Ref: A/CONF.189/12. Documento disponible en: <http://www.unhchr.ch/spanish/html/racism/>.

Los panafricanos piden a Obama que inste a Zapatero a erradicar el "racismo institucional" en España: Nota de prensa se Servimedia, 7 de abril de 2009



Anexos:

El documento matriz de la PNL que se presentó en el Congreso de los Diputados Español fue el que se inserta en imágenes a continuación:

Esclavitud

Reconocimiento y Perdón



SOLICITUD AL PARLAMENTO Y AL GOBIERNO ESPAÑOLES,
DEL RECONOCIMIENTO POR LEY DE LA RESPONSABILIDAD
DE ESPAÑA Y PETICIÓN OFICIAL DE PERDÓN POR EL
TRÁFICO DE PERSONAS AFRICANAS, LA ESCLAVITUD Y
EL NEO-ESCLAVISMO COLONIAL EN GUINEA ECUATORIAL

Promueve:

**PLATAFORMA CIUDADANA
POR LA REPARACIÓN AFRICANA**



La Esclavitud Moderna: España fue la primera potencia en llevar personas esclavizadas de África negra a América en el Siglo XV y con este movimiento inició el mayor crimen de la Historia de la Humanidad, por sus características y por el volumen de víctimas, en torno a 30 millones. La esclavitud moderna construyó el edificio de prosperidad que permitió la revolución industrial de Europa, levantada sobre los cadáveres de la raza negra.

El Crimen: La esclavización de decenas de millones de seres humanos llevaba aparejados todos los crímenes imaginables: secuestro, tortura, mutilación, violación, asesinato, de niños, mujeres y hombres que convertían el enorme negocio en una cadena del horror. Desde el mismo momento en que existe la esclavitud se levantan voces es contra que la condenan firmemente, sobre todo a partir de las revoluciones liberales del Siglo XIX hay una clara conciencia de que la esclavitud es un crimen, por ello no es lícito decir "era el signo de los tiempos". La Corte Penal Internacional en el Estatuto de Roma de 2002 reconoce como crimen de Lesa Humanidad la esclavización y el tráfico de seres humanos, crimen que no prescribe.

El papel de España: Españoles o personas de otras nacionalidades con licencias concedidas por España secuestraron en África directamente entre 6 y 10 millones de seres humanos. Para lograr esa captura se estima que murieron cerca de 2 millones de africanos en el Continente y otros 2 millones en la penosa travesía rumbo a América. En los territorios gobernados por España no menos de 10 millones de personas fueron esclavizadas y de ellos al menos 1/3 murió debido a las terribles condiciones de trabajo en América. La mayoría de las capas sociales y la mayoría de las instituciones incluyendo la Corona, utilizaron el trabajo esclavo o se beneficiaron de algún modo de la larga cadena económica de la esclavitud. La esclavitud no sólo estuvo vigente en América, en territorio peninsular, a pesar de haber sido abolida a finales del Siglo XVIII, existía abiertamente hasta bien entrado el siglo XIX. En Huelva, todavía hoy, hay africanos descendientes de la esclavitud peninsular.

Persistencia: A pesar de firmar varios acuerdos internacionales contra el tráfico de personas desde 1821, este continuó con destino a Cuba y Puerto Rico amparado por las autoridades, incrementándose un 80% en todo el Siglo XIX. Las Cortes de Cádiz, rechazaron las propuestas en favor de la abolición de la esclavitud, incluso negaron en la Constitución plenos derechos a las personas de ascendencia africana. España fue la penúltima nación europea, después de Portugal en abolir definitivamente la Esclavitud el 7 de Octubre de 1886 al extinguirse la Ley del Patronato.

Racismo e invisibilización: Las poblaciones africanos descendientes de Hispanoamérica y España (los descendientes de africanos de Andalucía, los expatriados guineanos tras la independencia de 1968 y los africanos y afroamericanos llegados recientemente) sufrimos actualmente las consecuencias de la prolongada etapa de esclavitud. La pobreza por el hecho de ser poblaciones desposeídas, la exclusión por la herencia del racismo colonial y los desplazamientos propios de los conflictos armados en América Latina son realidades insoslayables. En España los poderes públicos se niegan a visibilizar a la población afrodescendiente, a pesar de nuestra presencia evidente en la sociedad, argumentando erróneamente que el reconocimiento de la diferencia genera exclusión. El mensaje que se arroja a la ciudadanía es confuso y genera rechazo por el desconocimiento de nuestra singularidad y de la historia común que une a africanos descendientes y españoles.

Reconocimiento y perdón: Son los primeros pasos para iniciar el camino de la reconciliación y revertir el proceso. El reconocimiento por parte de España de su papel en la esclavitud y la colonización de África es una oportunidad para re-dignificar las grandes figuras de la cultura africano-hispánica, como Juan Latino, Chicaba, Juan de Pareja, Nicolás Guillén, Wifredo Lam, Manuel Zapata Olivella. Empresas, Instituciones y Gobiernos de todo el mundo ya han participado en actos solemnes de petición de perdón, entre ellos:

Iglesia Católica en diversas ocasiones: Papa Juan Pablo II, 22 de febrero de 1992, Isla de Goree, Senegal

Iglesia Anglicana; 8 de febrero de 2006, petición de perdón del Sínodo.

21 de mayo de 2001 Francia promulga la Ley Taubira de memoria y reconocimiento

07 de septiembre de 2001, Durban los delegados europeos se comprometen a que sus gobiernos pidan perdón

22 de febrero de 2004 el Estado de Benín pide perdón a los afroamericanos

Francia 10 de mayo de 2007, petición de perdón del Presidente de la República

Parlamento del Estado de Alabama EEUU 25 de mayo de 2007, petición de perdón y Ley de reconocimiento

Ciudad de Londres 23 de agosto de 2007, el alcalde pide perdón y urge al Gobierno Británico a hacer lo propio

Primer ministro australiano Kevin Rudd pide perdón 3 veces por los crímenes contra los aborígenes



Crímenes del Colonialismo y neoesclavitud:

En la entonces llamada Guinea Española, abusos y atrocidades, fueron cometidos por los colonos y por elementos de la administración colonial desde el inicio de la ocupación y dominio del territorio. Desde finales del Siglo XIX hasta mediados del XX, estuvieron vigentes métodos de neo-esclavitud a través de prácticas como las prestaciones forzadas. A principios del Siglo XX la muerte y huida de sus propias casas de miles de Bubes, Fangs, Kombes, Bisio... llevó a la importación de mano de obra de Liberia y Nigeria en condiciones penosas contraviniendo todas las normativas internacionales sobre el trabajo. Los malos tratos físicos estaban a la orden del día, los impagos y los secuestros eran comunes. Un método muy empleado de neo-esclavitud consistía en condenar a trabajos forzados a los rebeldes por faltas menores. Durante la mayor parte de la época colonial prácticas de Apartheid estuvieron vigentes, negándose el acceso en igualdad de condiciones de la mayoría de los africanos a los lugares públicos y existiendo regulaciones y normativas diferentes para las personas negras.

"La justicia colonial constituía la base de los trabajos forzados. Ayala y los jefes de puesto de la Guardia Colonial eran las únicas personas con poderes legales para impartir justicia en el interior del país, y al mismo tiempo eran los principales interesados en el reclutamiento de trabajadores." "Los cadáveres de las víctimas se arrojaban a una fosa común. Varios hombres de la zona, entrevistados en 2005 en un poblado situado a escasa distancia de Mikomeseng, coincidían en su versión de los hechos: "Ayala cavó un hoyo de más de 20 metros de hondo. Allí echaba a la gente, incluso viva. Es donde ahora está el estadio. Los traían de otras partes a los osumu, pero a todos ellos los mataban en Mikomeseng. La gente todavía sabe que es allí donde los mataron". La fosa excavada por Ayala, que muchos fang de Mikomeseng conocen, jamás ha sido reabierta" En 1924, Ayala ejecutó de un disparo en la nuca, personalmente, a algunos fang que se habían negado a efectuar las prestaciones. Y el oficial no ocultaba sus crímenes, sino que intentaba que se difundieran lo máximo posible para intimidar a los habitantes de su circunscripción" "La ocultación de los crímenes de Ayala y del Gobierno colonial empezó en el mismo instante en que se produjeron. Hechos tan graves no podían ser ignorados en una colonia tan reducida, en la que todo se sabía. Sin embargo, desde 1921 hasta 1931, sin que los colonos de Guinea protestaran, el teniente y numerosos guardias coloniales y funcionarios cometieron incontables crímenes: asesinatos, robos, destrucción, toma de rehenes, capturas de trabajadores... Y fueron muy pocos los colonizadores que levantaron la voz contra aquellos incidentes..."

Extractos de 'Un guardia civil en la selva' de Gustau Nerín,
Publicados en El País 10-Febrero-2008

"Los abusos laborales fueron un problema crucial a finales del Siglo XIX y principios del XX en Fernando Poo. Condujeron a la implicación del gobierno británico (por las reclutas en los territorios bajo su administración) y finalmente de la Sociedad de Naciones."... "La manipulación de los contratos laborales fué continua. Y también lo fué el abuso a los trabajadores. En 1899 el capataz supervisor de la bahía de San Carlos acusó a uno de sus trabajadores de robarle, el joven negó los cargos, el supervisor lo ató y azotó hasta matarle. Al observar que había muerto, le abrió las tripas en canal, arrojó keroseno en su interior, lo colgó del cuello con una soga a un árbol y le prendió fuego"

Extractos de 'From Slaving To Neoslavery'
Ibrahim K. Sundiata

Antumi Toasijé

Petición al Congreso de los Diputados y al Gobierno Español

Las entidades promotoras, siguiendo las recomendaciones de la Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y demás Formas Conexas de Intolerancia, Durban 2001 y las indicaciones del Segundo Congreso Panafricano celebrado en Madrid en 2005, en nombre de las poblaciones africanas que reconocen su herencia hispánica, para impulsar la desaparición de las lacras actuales derivadas de la Esclavitud y la Colonización y en recuerdo de sus millones de víctimas, afirmamos que creemos en el diálogo y en el hermanamiento de los pueblos, y en esta firme convicción, alentados por los que nos antecediéron en las luchas liberadoras:

Solicitamos: Al Gobierno Español, un acto público e institucional de petición formal y oficial de perdón por parte del Presidente del Gobierno y de Su Majestad el Rey Juan Carlos I por la participación y la responsabilidad del Estado Español en la Esclavización de millones de personas de África con destino a América, así como por las prácticas de neoesclavitud en la colonización de Guinea Ecuatorial.

Pedimos: la erección en Madrid de un monumento en memoria de los luchadores africanos contra de la esclavitud, como: Benkos Bioho, Lemba, Felipillo, Yangá, Bayano, Miguel, Pedro Cazanga, Juan Angola, Antón Sosa, Alonso de Illescas y Antón Mandinga, asimismo pedimos la desaparición en España de aquellas calles con nombres de traficantes de esclavos y su sustitución por los de africanos luchadores por la libertad.

Elevamos: la propuesta de creación de una Ley que contemple la obligatoriedad del reconocimiento institucional de la importancia de los africanodescendientes a la Historia y economía españolas y la responsabilidad de España en la Esclavitud en América y en la Colonización en África así como sus crímenes asociados. Ley que deberá contemplar los siguientes aspectos:

- 1) Reconocimiento explícito de la responsabilidad de ciudadanos, instituciones y empresas españolas en la esclavitud, la colonización de Guinea Ecuatorial y sus crímenes asociados.
- 2) Reconocimiento explícito de la existencia de poblaciones africanodescendientes de habla hispana, en España y América; y la necesidad de tipificación defender la singularidad histórica y patrimonio culturales.
- 3) Obligatoriedad de enseñanza en Educación Primaria y Secundaria de la importancia de los africanodescendientes a la Historia y economía española y la responsabilidad de España en la Esclavitud y en la Colonización y sus crímenes asociados.
- 4) Creación de una Cátedra de estudios sobre herencia africana en España.
- 5) Equiparación legal de las víctimas del racismo con las víctimas del terrorismo.
- 6) La implementación en España de políticas de Acción Afirmativa e Inclusión especialmente en la función pública y en la política de ayudas y becas.
- 7) El apoyo institucional a la creación de simposios anuales sobre esclavitud y herencia africana en España e Hispanoamérica.
- 8) La creación de una Ley y Comité de Expertos en lenguaje mediático con el fin de pulir el lenguaje de los medios de comunicación y erradicar las expresiones racistas negro-fóbicas.
- 9) Inclusión de los africanodescendientes en capítulos específicos en las directivas de cooperación internacional y programas sociales.

Madrid 2008

Cuerpos principales de las Propositiones no de Ley del PP y del PSOE:

Por todo ello, el **Grupo Parlamentario Popular** en el Congreso formula la siguiente Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados, insta al Gobierno a:

- Reconocer a la Comunidad negra como minoría étnica, dado su notorio arraigo en España.
- Reconocer la diversidad religiosa y cultural de la comunidad negra, en términos de igualdad.
- Retirar de las calles de España los nombres de los Tratantes de esclavos.
- Erigir en España un monumento a la memoria de las víctimas de la esclavitud.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2009.—Adolfo González Rodríguez, Diputado.—

María Soraya Sáenz de Santamaría Antón, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Y el del Partido Socialista Obrero Español reza:

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente Proposición no de Ley

«1. El Congreso de los Diputados, a través de la Comisión de Igualdad, desea rendir homenaje a los millones de personas que, colectiva e individualmente, tuvieron el coraje y la convicción moral de luchar por la abolición de la esclavitud en el mundo entero, condena dichas prácticas, así como la trata de esclavos y la esclavitud perpetrada contra el pueblo africano.

Junto a ello, reafirma el necesario compromiso colectivo y firme de erradicar el tráfico de personas y de todas las formas de esclavitud moderna que aún persisten en nuestros días.

2. El Congreso de los Diputados subraya por tanto la importancia de luchar contra el racismo, la xenofobia o cualquier otra forma de discriminación para lograr un mundo más igualitario, e insta al Gobierno a:

a. La elaboración y presentación de un Proyecto de Ley integral de Igualdad de Trato, dirigido a prevenir y eliminar cualquier manifestación de discriminación persistente en nuestra sociedad, a la vez que fomente el reconocimiento y la gestión de la diversidad como activo social, impulsando y completando el marco legislativo europeo.

b. Incluir en los trabajos del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico, así como en el marco de la Estrategia Nacional e Integral de lucha contra el Racismo y la Xenofobia, medidas para promover el respeto, conocimiento, reparación y recuperación de la memoria histórica e intercambio entre el colectivo africano y de afrodescendientes de la diáspora en nuestro país, fomentando la integración y tejido asociativo de dichos colectivos que comparten una cultura y están unidos por una conciencia de identidad, en las correspondientes actividades de sensibilización y participación ciudadana.

- c. Apoyar el trabajo por la equidad étnica y de género de las mujeres africanas y afrodescendientes fortaleciendo el desarrollo de políticas públicas, servicios y propuestas de acción en este ámbito, así como en el de las políticas de integración de sus niños y niñas.
- d. Seguir priorizando la cooperación española al desarrollo con África, especialmente relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la lucha contra la pobreza, los efectos de la crisis alimentaria o del cambio climático, con enfoque de derechos humanos y de igualdad de género, promoviendo asimismo el codesarrollo y el empoderamiento de las diásporas, de conformidad con las directrices en materia de emigración y desarrollo contempladas en el III Plan Director 2009-2012.
- e. Asimismo y de conformidad con el citado Plan Director de la Cooperación española, integrar y promover el respeto a la diversidad cultural en los procesos de desarrollo como prioridad horizontal, con el fin de contribuir a crear sociedades más incluyentes apoyando desde esta perspectiva aquellas iniciativas destinadas a recuperar el patrimonio antropológico e histórico, las prácticas y tradiciones locales, el desarrollo socio-cultural de dichas poblaciones, especialmente a través de la investigación, la promoción cultural y la educación.
- f. Apoyar la integración de las cuestiones relacionadas con las poblaciones afrodescendientes en las agendas internacionales en las que España participa activamente.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 2009.—José Vicente Muñoz Gómez, Diputado.— Eduardo Madina Muñoz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Intervención del Diputado Socialista José Vicente Muñoz Gómez en debate sobre la Proposición no de Ley sobre Memoria de la esclavitud, reconocimiento y apoyo a la comunidad negra, africana y de afrodescendientes en España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, año 2010 IX legislatura, número 466.

Quiero reconocerlo así, esta PNL tiene un antecedente que viene marcado por la Resolución 595 de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, en la que se reconoció el pasado 26 de junio de 2009 a las personas de ascendencia africana en Europa. En los considerandos de esta resolución se habla de que, al contrario que la mayoría de personalidades de nuestra época, personas negras, en su mayor parte desconocidas, han realizado importantes contribuciones a la historia y cultura europeas, incluyendo a un poeta español Juan Latino, Juan de Sesa, nacido en Baena, en la provincia de Córdoba, incluyendo también al duque italiano Alessandro Medici, al novelista francés Alexandre Dumas, al académico alemán Anthony William Amo, al compositor francés Le Chevalier de Saint George, al abolicionista británico Oladuah Equiano y al gobernador y general ruso Abram Hannibal, tatarabuelo del poeta ruso Aleksandr Pushkin. Considerando que la presencia de la comunidad negra europea se encuentra fundamentalmente en Francia, con aproximadamente dos millones de personas; en el Reino Unido,

con un millón y medio; en los Países Bajos, aproximadamente con medio millón, además de otras comunidades importantes como Alemania, Italia, Portugal, Suecia, Noruega, Irlanda, Suiza, España, Bélgica, Dinamarca y Austria; considerando que la presencia de negros en Europa se remonta a las migraciones forzadas y voluntarias resultantes de la proximidad geográfica de Europa con África y Oriente Medio, incluida la trata trasatlántica de esclavos, la colonización de África y el Caribe, los despliegues militares africanos y afroamericanos, el desplazamiento de refugiados y solicitantes de asilo y otros intercambios educativos y profesionales. En su parte resolutive, permítanme que detalle tres elementos, como son: instar a los Estados Unidos de América y a la comunidad internacional a reconocer y a honrar la aportación histórica y actual de los equipos de los europeos negros; instar a los gobiernos europeos y a los integrantes de la sociedad civil y sector privado, tras consultar con las comunidades negras europeas, a desarrollar y aplicar iniciativas encaminadas a combatir la discriminación racial y fomentar la igualdad racial en Europa.

